

EL SIGLO DE ORO (Por Adso)



La históricamente tan afortunada definición **Siglo de Oro** fue creada por el célebre erudito y anticuario dieciochesco Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores (1722-1772), quien la empleó por primera vez en 1754, en su importante y pionera obra crítica *Orígenes de la poesía castellana*, aunque para referirse exclusivamente al siglo XVI. Posteriormente la definición se amplió, entendiéndose toda la época clásica o de apogeo de la cultura española, esencialmente el Renacimiento del siglo XVI y el Barroco del siglo XVII. Para la historiografía y los teóricos modernos, pues, y ciñéndose a fechas concretas de acontecimientos clave, el "Siglo de Oro" abarca desde la publicación de la *Gramática Castellana* de Nebrija en 1492 hasta la muerte de Calderón en 1681.

A finales del siglo XVIII ya se había popularizado la expresión «Siglo de Oro» (creada a mediados del siglo por Valdeflores, como dijimos, y que pronto prendió), con la que Lope de Vega aludía al suyo propio y que suscitaba la admiración de don Quijote en su famoso discurso sobre la *Edad de Oro*. En el siglo XIX la terminó de consagrar el hispanista norteamericano George Ticknor en su *Historia de la Literatura española*, aludiendo al famoso mito de la *Teogonía* de Hesíodo en que hubo una serie de edades de hombres de distintos metales cada vez más degradados.

Con su unión dinástica, los Reyes Católicos esbozaron un estado políticamente fuerte, consolidado más adelante, cuyos éxitos envidiaron algunos intelectuales contemporáneos, como Nicolás Maquiavelo; pero ideológicamente dominado por la

Inquisición eclesiástica. Los judíos que no se cristianizaron fueron expulsados en 1492 y se dispersaron fundando colonias hispanas por toda Europa, Asia y Norte de África, donde siguieron cultivando su lengua y escribiendo literatura en castellano, de forma que produjeron también figuras notables, como José Penso de la Vega, Miguel de Silveira, Jacob Uziel, Miguel de Barrios, Antonio Enríquez Gómez, Juan de Prado, Isaac Cardoso, Abraham Zacuto, Isaac Orobio de Castro, Juan Pinto Delgado, Rodrigo Méndez Silva o Manuel de Pina, entre otros. En enero de 1492 Castilla conquista Granada, con lo que finaliza la etapa política musulmana peninsular, aunque una minoría morisca habite más o menos tolerada hasta tiempos de Felipe III. Además, en octubre Colón llega a América y el afán guerrero cultivado durante las guerras medievales de la Reconquista se proyectará sobre las nuevas tierras, como asimismo sobre Europa en "la gesta más extraordinaria de la historia de la Humanidad" según escribe el historiador Pierre Vilar. Sin embargo, y sobre todo a mediados del XVI, son perseguidos o tienen que emigrar los erasmistas y los protestantes españoles, entre ellos los traductores de la Biblia al castellano, como Francisco de Enzinas, Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, además de los humanistas protestantes Juan Pérez de Pineda, Antonio del Corro o Juan de Luna, entre otros.

Durante el apogeo cultural y económico de esta época, España alcanzó prestigio internacional en Europa. Cuanto provenía de España era a menudo imitado; y se extiende el aprendizaje y estudio del idioma. Las áreas culturales más cultivadas fueron literatura, las artes plásticas, la música y la arquitectura. El saber se acumula en las prestigiadas universidades de Salamanca y Alcalá de Henares. Las ciudades más importantes de este periodo son: Sevilla, por recibir las riquezas coloniales y a los comerciantes y banqueros europeos más importantes, junto con la delincuencia internacional; Madrid, como sede de la Corte, Toledo, Valencia y Zaragoza.

En el terreno de las humanidades su cultivo fue más extenso que profundo y de matiz más divulgativo que erudito, a pesar de que la filología ofreció testimonios eminentes como la *Biblia políglota complutense* o la *Biblia regis* o *de Amberes* de Benito Arias Montano, mientras que en el científico hubo avances importantes en Lingüística (Francisco Sánchez de las Brozas y su *Minerva*; las numerosas gramáticas de lenguas indias realizadas por los misioneros), Geografía, Cartografía, Antropología y Ciencias naturales (Botánica, Mineralogía etc.), como consecuencia del descubrimiento de América. Hubo también figuras eminentes en Matemáticas (Sebastián Izquierdo, Juan Caramuel, Pedro Nunes, Omerique, Pedro Ciruelo, Juan de Rojas y Sarmiento, Rodrigo Zamorano), Física, Medicina, Farmacología (Andrés Laguna), Psicología (Juan Luis Vives, Juan Huarte de San Juan) y Filosofía (Francisco Suárez). Igualmente se desarrollaron, a causa del gran impacto que tuvieron los descubrimientos de nuevos pueblos, el derecho natural y el derecho de gentes, con figuras como Bartolomé de las Casas, influyente precursor de los derechos humanos y defensor del iusnaturalismo en su *De regia potestate*, o Francisco de Vitoria.

El Siglo de Oro abarca dos periodos estéticos, que corresponden al Renacimiento del siglo XVI (reinados de Fernando el Católico, Carlos I y Felipe II), y al Barroco del siglo

XVII (reinados de Felipe III, Felipe IV y Carlos II). El eje de estas dos épocas o fases puede ponerse en el Concilio de Trento y la reacción contrarreformista

Literatura

España produjo en su edad clásica algunas estéticas y géneros literarios característicos que fueron muy influyentes en el desarrollo ulterior de la Literatura Universal. Entre las estéticas, fue fundamental el desarrollo de una realista y popularizante tal como se había venido fraguando durante toda la Edad Media peninsular como contrapartida crítica al excesivo, caballeresco y nobilizante idealismo del Renacimiento: se crean géneros tan naturalistas como el celestinesco (*Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas, *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva, etc.), la novela picaresca (*Lazarillo de Tormes* anónimo, *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, *Estebanillo González*), o la proteica novela polifónica moderna (*Don Quijote de la Mancha*), que Cervantes definió como «escritura desatada».

A esta vulgarización literaria corresponde una subsecuente vulgarización de los saberes humanísticos mediante los populares géneros de las misceláneas o silvas de varia lección, leídasimas y traducidísimas en toda Europa, y cuyos autores más importantes son Pero Mexía, Luis Zapata, Antonio de Torquemada, etcétera.

A esta tendencia anticlásica corresponde también la fórmula de la comedia nueva creada por Lope de Vega y divulgada a través de su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (1609): una explosión inigualable de creatividad dramática acompañó a Lope de Vega y sus discípulos, que quebrantaron como él las unidades aristotélicas de acción, tiempo y lugar: todos los autores dramáticos de Europa acudieron luego al teatro clásico español del Siglo de Oro en busca de argumentos y como una rica almoneda y cantera de temas y estructuras modernas cuyo pulimento les ofrecerá obras de carácter clásico.

Muchos de estos temas provenían de la rica tradición medieval pluricultural, árabe y hebrea, del *Romancero* y de la impronta italianizante de la cultura española, a causa de la presencia política del reino español en la península itálica durante largos siglos. Por otra parte, géneros dramáticos como el entremés y la novela cortesana introdujeron también la estética realista en los corrales de comedias, y aun la comedia de capa y espada tenía su representante popular en la figura del gracioso.

A esta corriente de realismo popularizador sucedió una reacción religiosa, nobiliaria y cortesana de signo Barroco que también hizo notables aportaciones estéticas, correspondiendo a una época de crisis política, económica y social. Al lenguaje claro y popular del siglo XVI, el castellano vivo, creador y en perpetua ebullición de Bernal Díaz del Castillo y Santa Teresa («*sin afectación alguna escribo como hablo, y solamente tengo cuidado en escoger las palabras que mejor indican lo que quiero*

decir», escribía Juan de Valdés, de lo que se hacía eco Garcilaso cuando decía «*más a las veces son mejor oídos / el puro ingenio y lengua casi muda / testigos limpios de ánimo inocente / que la curiosidad del elocuente*») sucederá, aun siendo cronológicamente más reciente, la lengua más oscura, enigmática y cortesana del Barroco. Resulta, pues, que la literatura del Renacimiento de hace cinco siglos es más legible que la lengua del Barroco de hace cuatro.

La lengua literaria del Barroco se enrarece con las estéticas del Conceptismo y del Culteranismo, cuyo fin era elevar lo noble sobre lo vulgar, intelectualizando el arte de la palabra; la literatura se transforma en una especie de escolástica, en un juego o un espectáculo y las producciones moralizantes y por extremo ingeniosas de un Francisco de Quevedo y un Baltasar Gracián distorsionan la lengua, aportándole más flexibilidad expresiva y una nueva cantera de vocablos (cultismos). El lúcido Calderón crea la fórmula del auto sacramental, que supone la vulgarización antipopular y esplendorosa de la Teología, en deliberada antítesis con el entremés, que, sin embargo, todavía sigue teniendo curso; pues estos autores todavía son deudores y admiradores de los autores del XVI, a los que imitan conscientemente, aunque para no repetirse refinan sus fórmulas y estilizan cortesantemente lo que otros ya crearon, de forma que se perfeccionan temas y fórmulas dramáticas ya usadas por otros autores anteriores.

A fines del siglo XVI se desarrolla notablemente la Mística (Juan de la Cruz, San Juan Bautista de la Concepción, San Juan de Ávila, Santa Teresa de Jesús) y la Ascética (fray Luis de León, fray Luis de Granada), para entrar en el siglo XVII en decadencia tras una última corriente innovadora, el Quietismo de Miguel de Molinos.

Poesía

España experimentó una gran ola de italianismo que invadió la literatura y las artes plásticas durante el siglo XVI y que es uno de los rasgos de identidad del Renacimiento: Garcilaso de la Vega, Juan Boscán y Diego Hurtado de Mendoza introdujeron el verso endecasílabo italiano y el estrofismo y los temas del Petrarquismo; Boscán escribió el manifiesto de la nueva escuela en la *Epístola a la duquesa de Soma* y tradujo *El cortesano* de Baltasar de Castiglione en perfecta prosa castellana; contra estos se levantaron nacionalistas como Cristóbal de Castillejo o Fray Ambrosio Montesino, partidarios del octosílabo y de las coplas castellanas, pero igualmente renacentistas. En la segunda mitad del siglo XVI ambas tendencias coexistieron y se desarrolló la ascética y la mística, alcanzándose cumbres como las que representan San Juan de la Cruz, Santa Teresa y Fray Luis de León; el petrarquismo siguió siendo cultivado por autores como Fernando de Herrera, y un grupo de jóvenes nuevos autores comenzó a desarrollar un *Romancero* nuevo, a veces de tema morisco: Lope de Vega, Luis de Góngora y Miguel de Cervantes; el mejor poema de épica culta en español fue compuesto en esta época por Alonso de Ercilla, *La Araucana*, que narra la conquista de Chile por los españoles, y entre las figuras excepcionales de la lírica figuran poetas tan interesantes como Francisco de Aldana, al lado de figuras como

Andrés Fernández de Andrada, los hermanos Bartolomé y Lupericio Leonardo de Argensola, Francisco de Rioja, Rodrigo Caro, Baltasar del Alcázar o Bernardo de Balbuena.

Posteriormente, durante el siglo XVII, la expresión literaria fue dominada por los movimientos estéticos del conceptismo y del culteranismo, expresado el primero en la poesía de Francisco de Quevedo y el segundo en la lírica de Luis de Góngora. El conceptismo se distinguía por la economía en la forma, a fin de expresar el máximo significado en un mínimo de palabras; esta complejidad se expresaba sobre todo en paradojas y elipsis. El culteranismo, por el contrario, extendía la forma de un significado mínimo y se distinguía por la complejidad sintáctica, por el uso constante del hipérbaton, que hace muy difícil la lectura, y por la profusión de los elementos ornamentales y culturalistas en el poema, que debía descifrarse como un enigma. Ambos parecen sin embargo las caras de una misma moneda que intentaba aquilatar la expresión para hacerla más difícil y cortesana. Luis de Góngora atrajo a su estilo a poetas importantes de personalidad muy acusada, como el Conde de Villamediana, Gabriel Bocángel, sor Juana Inés de la Cruz o Juan de Jáuregui, mientras que el conceptismo tuvo a seguidores más templados, como el Conde de Salinas o imbuidos de un culto casticismo, como Lope de Vega o Bernardino de Rebolledo.

Teatro

El «monstruo de la naturaleza», como lo llamó Cervantes, fue, en el Siglo de Oro, Lope de Vega, también conocido como «el Fénix de los Ingenios», autor de cerca de 1.500 obras teatrales, novelas, poemas épicos y narrativos y varias colecciones de poesía lírica profana, religiosa y humorística. Lope destacó como consumado maestro del soneto. Su aportación al teatro universal fue principalmente una portentosa imaginación, de la que se aprovecharon sus contemporáneos y sucesores españoles y europeos extrayendo temas, argumentos, motivos y toda suerte de inspiración. Su teatro, polimétrico, rompe con las unidades de acción, lugar y tiempo, y también con la de estilo, mezclando lo trágico con lo cómico. Expuso su peculiar arte dramático en su *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (1609). Flexibilizó las normas clasicistas del aristotelismo para adecuarse a su tiempo y abrió con ello las puertas a la renovación del arte dramático. También creó el molde de la llamada comedia de capa y espada.

Junto a él, destacan sus discípulos Guillén de Castro, que prescinde del personaje cómico del gracioso y elabora grandes dramas caballerescos sobre el honor junto a comedias de infelicidad conyugal o tragedias en las que se trata el tiranicidio; Juan Ruiz de Alarcón, que aportó su gran sentido ético de crítica de los defectos sociales y una gran maestría en la caracterización de los personajes; Luis Vélez de Guevara, al que se le daban muy bien los grandes dramas históricos y de honor; Antonio Mira de Amescua, muy culto y fecundo en ideas filosóficas, y Tirso de Molina, maestro en el

arte de complicar diabólicamente la trama y crear caracteres como el de Don Juan en *El burlador de Sevilla*.

El otro gran dramaturgo áureo en crear una escuela propia fue Pedro Calderón de la Barca; sus personajes son fríos razonadores y con frecuencia obsesivos; su versificación reduce conscientemente el repertorio métrico de Lope de Vega y también el número de escenas, porque las estructuras dramáticas están más cuidadas y tienden a la síntesis; se preocupa también más que Lope por los elementos escenográficos y refunde comedias anteriores, corrigiendo, suprimiendo, añadiendo y perfeccionando; es un maestro en el arte del razonamiento silogístico y utiliza un lenguaje abstracto, retórico y elaborado que sin embargo supone una vulgarización comprensible del culteranismo; destaca en especial en el auto sacramental, género alegórico que se avenía con sus cualidades y llevó a su perfección, y también en la comedia.

Tuvo por discípulos e imitadores de estas cualidades a una serie de autores que refundieron obras anteriores de Lope o sus discípulos puliéndolas y perfeccionándolas: Agustín Moreto, maestro del diálogo y la comicidad cortesana; Francisco de Rojas Zorrilla, tan dotado para la tragedia como para la comedia; Antonio de Solís, también historiador y propietario de una prosa que ya es neoclásica, o Francisco Bances Candamo, teorizador sobre el drama, entre otros no menos importantes.

Pueden citarse como obras maestras representativas del teatro Barroco español la *Numancia* de Miguel de Cervantes, un sobrio drama heroico nacional; de Lope, *El caballero de Olmedo*, drama poético al borde mismo de lo fantástico y lleno de resonancias celestinescas; *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*, antecedente del drama rural español; *El perro del hortelano*, deliciosa comedia donde una mujer noble juguetea con las intenciones amorosas de su plebeyo secretario, *La dama boba*, donde el amor perfecciona a los seres que martiriza, y *Fuenteovejuna*, drama de honor colectivo, entre otras muchas piezas donde siempre hay alguna escena genial.

Las mocedades del Cid de Guillén de Castro, inspiración para el famoso «conflicto cornelliano» de *Le Cid* de Pierre Corneille; *Reinar después de morir* de Luis Vélez de Guevara, sobre el tema de Inés de Castro, que pasó con esta obra al drama europeo; *La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen*, de Juan Ruiz de Alarcón, que atacan los vicios de la hipocresía y la maledicencia y sirvieron de inspiración para Molière y otros comediógrafos franceses; *El esclavo del demonio* de Antonio Mira de Amescua, sobre el tema de Fausto;

La prudencia en la mujer, que explora el tema de la traición reiterada y donde aparece el recio carácter de la reina regente María de Molina, y *El burlador de Sevilla*, de Tirso de Molina, sobre el tema del donjuán y la leyenda del convidado de piedra. De Calderón destacan obras maestras como *La vida es sueño*, sobre los temas del libre albedrío y el destino; *El príncipe constante*, donde aparece una concepción existencial

de la vida; las dos partes de *La hija del aire*, la gran tragedia de la ambición en la persona de la reina Semíramis; los grandes dramas de honor sobre personajes enloquecidos por los celos, como *El mayor monstruo del mundo*, *El médico de su honra* o *El pintor de su deshonra*.

De entre sus comedias destacan *La dama duende*, y cultivó asimismo dramas mitológicos como *Céfalo y Procris*, de los que él mismo sacó la comedia burlesca del mismo título; también, autos sacramentales como *El gran teatro del mundo* o *El gran mercado del mundo* que sugestionaron la imaginación de los románticos ingleses y alemanes.

Entre sus discípulos tenemos las comedias clásicas de Agustín Moreto, como *El desdén con el desdén*, *El lindo don Diego* y *San Franco de Sena*; Francisco de Rojas Zorrilla con la comedia de figurón *Entre bobos anda el juego*, el drama de honor *Del rey abajo ninguno* y la deliciosa y moderna comedia de *Abre el ojo*. De Antonio de Solís, *El amor al uso* y *Un bobo hace ciento*; de Francisco Bances Candamo, las tragedias políticas *El esclavo en grillos de oro* y *La piedra filosofal*.

Otro género teatral importante, y a veces descuidado por la crítica, es el entremés, donde mejor y con más objetividad puede estudiarse la sociedad española durante el Siglo de Oro. Se trata de una pieza cómica en un acto, escrita en prosa o verso, que se intercalaba entre la primera y la segunda jornada de las comedias. Corresponde a la farsa europea, y en él destacaron autores como Luis Quiñones de Benavente y Miguel de Cervantes, entre otros.

Prosa

La prosa en el Siglo de Oro ostenta géneros y autores que han pasado a la historia de la literatura universal. La conquista de América dio lugar al género de las *Crónicas*, entre las que podemos encontrar algunas obras maestras, como las de Fray Bartolomé de las Casas, el Inca Garcilaso de la Vega, Bernal Díaz del Castillo, Antonio de Herrera y Tordesillas y Antonio de Solís. También son espléndidas algunas autobiografías de soldados, como las de Alonso de Contreras o Diego Duque de Estrada. La primera obra maestra fue sin duda *La Celestina*, pieza teatral irrepresentable y originalísima obra de un desconocido autor y de Fernando de Rojas, que marcó para siempre el Realismo en una parte esencial de la literatura española, cuya riqueza abona también ficciones caballerescas tan maravillosas y fantásticas como los libros de caballerías, menos leídos en la actualidad de lo que merecen, habida cuenta de que figuran entre sus piezas más destacadas novelas como *Tirante el Blanco*, escrita en valenciano, *Amadís de Gaula* o el *Palmerín de Inglaterra*; un autor característico del género fue Feliciano de Silva.

La novela picaresca tiene entre sus máximas creaciones, obras maestras como el anónimo *Lazarillo de Tormes*, una sátira anticlerical y descarnada de las ínfulas de nobleza y el sentido de la honra de la clase alta; la *Vida del pícaro Guzmán de*

Alfarache de Mateo Alemán, pesimista reflexión sobre el destino humano; la *Vida del escudero Marcos de Obregón* de Vicente Espinel, llena por el contrario de alegría de la vida; *La vida del Buscón* de Francisco de Quevedo, una obra maestra del humor y del lenguaje conceptista, y la obra de enigmática autoría Estebanillo González, que ofrece una visión espléndida de la decadencia de España en el escenario europeo, y de la Guerra de los Treinta Años. La novela cortesana suministró las obras maestras que constituyen las *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes, cada una en sí misma un experimento narrativo; su inmortal *Don Quijote de la Mancha*, de la que habría que escribir capítulo aparte a causa de la riqueza de los contenidos y cuestiones que plantea y que viene a ser la primera novela polifónica de la literatura europea. La novela pastoril cuenta con obras maestras como las *Dianas* de Jorge de Montemayor y de Gaspar Gil Polo, o *Siglo de Oro en las selvas de Erifile* de Bernardo de Balbuena. La novela bizantina cuenta con ejemplos como *El peregrino en su patria* de Lope de Vega, quien realiza la hazaña de incluir todas sus aventuras en la Península, o el *Persiles* de Cervantes.

Novela filosófica emparentada con este género es el *Criticón*, de Baltasar Gracián, alegoría de la vida humana. La prosa doctrinal, en ciernes ensayística, tiene por autores modélicos a Pero Mexía, Luis Zapata, Fray Antonio de Guevara (*Epístolas familiares*), Fray Luis de León (*De los nombres de Cristo*), San Juan de la Cruz (*Comentarios al Cántico espiritual* y otros poemas), Francisco de Quevedo (*Marco Bruto* y *Providencia de Dios*) y Diego Saavedra Fajardo (*República literaria* y *Corona gótica*).

Filosofía

La filosofía del Siglo de Oro español abarca todo el pensamiento que va desde el primer Humanismo hasta la llegada del Racionalismo en el siglo XVIII. A pesar de que en España convivían tres religiones; el Judaísmo, el Cristianismo y el Islam, es cierto que se desarrolló una filosofía que llegaría a culminar en el período Barroco. La filosofía del Siglo de Oro se divide en dos apartados, la del Renacimiento y la del Barroco.

Durante el Renacimiento encontramos al primer gran humanista de España, Antonio de Nebrija, con su gramática española. Nebrija consiguió crear las primeras reglas de la lengua que luego tanta difusión tendrían con la fundación de la Real Academia Española.

Por otra parte, el gran mecenas durante el humanismo fue el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, quien puso su empeño en reformar las costumbres clericales. En 1499 fundó la Universidad de Alcalá de Henares, que superó en prestigio e influencia a todas las demás excepto la de Salamanca, su mayor rival.

Carlos I defendió las nuevas teorías de Erasmo y la nueva corriente humanista. Fiel seguidor del Erasmismo fue Juan Luis Vives. Se convirtió en un reformador de la educación europea y en un filósofo moralista de talla universal, proponiendo el estudio

de las obras de Aristóteles en su lengua original y adaptando sus libros destinados al estudio del latín a los estudiantes; sustituyó los textos medievales por otros nuevos, con un vocabulario adaptado a su época y al modo de hablar del momento e hizo las primeras aportaciones a una ciencia en germen, la psicología.

Los nuevos descubrimientos en el Nuevo Mundo y la colonización española de las Indias llevaron a hacer reflexionar a algunos pensadores sobre el trato que los indígenas merecían. Las controversias fue suscitada por el dominico Fray Bartolomé de las Casas en su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, donde describía con tintes horrorosos la colonización española de América y defendía el iusnaturalismo. El contenido del escrito hizo convocar una disputa entre 1550 y 1551 en Valladolid contra su principal contrincante, Juan Ginés de Sepúlveda, que defendía el consuetudinarismo, la bondad de la colonización española y el derecho de guerra. Esta disputa llegó a llamarse la «Junta de Valladolid».

La Universidad de Salamanca contribuyó al pensamiento político, económico y moral. El resurgimiento del nuevo espíritu se ve encarnado en la principal figura con Francisco de Vitoria, teólogo dominico, profesor de Salamanca, que rechazó toda argumentación basada en puras consideraciones metafísicas por estar a favor del estudio de los problemas reales que planteaba la vida política y social contemporánea. Fue el primero en establecer los conceptos básicos del derecho internacional moderno, basándose en la regla del derecho natural. Afirmaba así las libertades fundamentales como la palabra, de comunicación, comercio y tránsito por los mares, siempre que las naciones y razas no se perjudicaran mutuamente.

El Cristianismo en España dio sus propios pensadores y teólogos, la mayoría ortodoxos mediante la Contrarreforma, pero también heterodoxos en una Reforma que sólo pudo cuajar en el extranjero. En cuanto a los ortodoxos, destaca San Ignacio de Loyola, que escribió sus *Ejercicios espirituales* y fundó la Compañía de Jesús, con la que se quería llegar a la unidad religiosa y que con su red de colegios renovó la enseñanza de las lenguas clásicas. En poesía se desarrollaron movimientos de ascética y mística muy profundos y personales. La lírica del Renacimiento se caracteriza por tener a un grupo de religiosos que transmitían su filosofía mediante la poesía. Cabe destacar a San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y a fray Luis de León como figuras eminentes entre un gran conjunto de figuras importantes.

La llegada del Barroco cambió por completo la mentalidad renacentista del humanismo. La visión de la vida se volvió pesimista y todas las perspectivas desembocaron en el desencanto. La prosa filosófica brilla con Luis de Molina, iluminado establecido en Roma. Su doctrina apodada molinismo tuvo una gran repercusión e influencia en los pensadores y escritores barrocos posteriores a él. Su pensamiento mezcla los principios de la religión con una elaborada filosofía moral. Molina combatió el determinismo con el libre albedrío. Sus obras acerca de la libertad fueron muy seguidas por los pensadores del siglo posterior.

El filósofo y médico Gómez Pereira rechaza los conceptos medievales para defender los métodos empíricos en que se basaría la ciencia de los dos siglos posteriores. Se le considera, junto con el escéptico Francisco Sánchez, uno de los precursores de Descartes e influyó en sus trabajos posteriores, siendo el primero en sugerir el automatismo de las bestias, la teoría del conocimiento humano y la inmortalidad del alma.

La Universidad de Salamanca también aportó bastante al pensamiento del Barroco temprano. Melchor Cano escribió *De Locis Theologicis*, obra en la que estableció las diez fuentes para la demostración teológica: la Sagrada Escritura, la Tradición Apostólica, la autoridad de la Iglesia Católica, la autoridad de los Concilios ecuménicos, la autoridad del Sumo Pontífice, la doctrina de los Padres de la Iglesia, la doctrina de los doctores escolásticos y canonistas, la verdad racional humana, la doctrina de los filósofos y la historia.

En la transición del Renacimiento al Barroco se encuentra Francisco Suárez, hombre de gran cultura y sabio en los aspectos clásicos. Continuó con la doctrina tomista. En su gran obra jurídica *De legibus ac Deo legislatore*, muy fecunda para la doctrina del iusnaturalismo y el derecho internacional, se encuentra ya la idea del pacto social.

Con la antropología se hicieron grandes avances. La principal figura fue José de Acosta, que adelantó tres siglos la teoría de la evolución darwiniana (Wikipedia)

- - - - -

Bueno aquí termino de copypastear esta larga definición de lo que fue el llamado **SIGLO DE ORO**, que no sólo lo fue de la literatura, sino también de otras artes que en este papel no tienen cabida en este momento.

Centrándonos entonces en lo que nos interesa, que es la literatura, he escogido una serie de autores de aquella época tanto en prosa como en verso, dramaturgos, filósofos y literatura religiosa o doctrinal.

Obviamente me quedo muchos y grandes autores en el tintero, pero no queda más remedio sino quiero convertir estos apuntes en algo infumable.

Estos son los elegidos:

Fernando de Rojas (1470 - 1541)
Fray Bartolomé de las Casas (1484 - 1566)
Francisco de Vitoria (1486 - 1546)
Bernal Díaz del Castillo (1496 - 1584)
Garcilaso de la Vega (1498 - 1536)
Santa Teresa de Jesús (1515 - 1582)
Fray Luis de León (1527 - 1591)
Alonso de Ercilla (1533 - 1594)
San Juan de la Cruz (1542 - 1591)
Mateo Alemán (1547 - 1615)
Miguel de Cervantes (1547 - 1616)
El Lazarillo de Tormes (anónimo - 1554)
Luis de Góngora (1561 - 1627)
Lope de Vega (1562 - 1635)
Tirso de Molina (1579 - 1648)
Juan Ruiz de Alarcón (1580 - 1639)
Francisco de Quevedo (1580 - 1645)
Calderón de la Barca (1600 - 1681)
Agustín Moreto (1618 - 1669)

He recopilado buena parte de su obra, cuyo detalle figuro al final de estos apuntes, y a continuación os ofrezco una breve biografía de cada uno de ellos:

Fernando de Rojas



Nació en La Puebla de Montalbán (Provincia de Toledo), hacia 1470, en el seno de una familia de judíos conversos que reaparece en posteriores procesos inquisitoriales por mantener el judaísmo a escondidas de la Inquisición. De Rojas ayudó a miembros de su familia, los llamados Porcos o criptojudíos (Anusim en la literatura rabínica) afectados por las persecuciones de la Inquisición. Su familia habría sido perseguida y él mismo ha aparecido en documentos como acusado por la Inquisición, documentos que demuestran que fue el autor de *La Celestina*.

Estudió leyes en la Universidad de Salamanca, según él mismo afirma en *La carta del autor a un amigo suyo*, que precede el texto de su obra. Parece documentado que hacia 1496-97 habría obtenido su grado de Bachiller en Leyes.

Hoy día no se duda de que sea el autor de *La Celestina*, que habría escrito con pocos más años que su protagonista, Calisto, que cuenta con veintitrés. Fernando de Rojas rondaría los veinticinco. El autor reveló su nombre y lugar de nacimiento en un famoso acróstico al principio de la segunda edición del año 1500. No se le conoce ninguna otra obra ni es mencionado por ninguno de sus contemporáneos.

Se le sabe establecido en la localidad de Talavera de la Reina, población de la que algunos autores piensan que fue alcalde y casado allí. Su condición de converso influye en el argumento de su obra, que a decir de la mayoría de los críticos es obra de alguien de esta condición: se ha dicho que la ausencia de fe firme justificaría el pesimismo de *La Celestina* y la falta de esperanza patente en su dramático principio.

Murió en 1541 en Talavera de la Reina, entre el 3 y el 8 de abril. Sus restos fueron enterrados en el convento de la Madre de Dios de esa ciudad y en los años 80 fueron trasladados a la Colegiata de Santa María la Mayor de Talavera. Se conserva su testamento, fechado ese día 3, muy detallado, que ha sido el deleite de los críticos al poder estudiar su abundante biblioteca. Dejó los libros de derecho a su hijo, que también fue abogado, y los de literatura profana a su esposa. En el inventario de su biblioteca, y eso es lo extraño, solo figura un ejemplar de **La Celestina** (cuando murió había al menos 32 ediciones de la obra) y ninguno de la *Segunda comedia de La Celestina* y de la *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*, publicadas en vida de Rojas.

Fray Bartolomé de las Casas

Religioso español, defensor de los derechos de los indígenas en los inicios de la colonización de América (Triana, 1484 - Madrid, 1566). Tuvo una formación más bien autodidacta, orientada hacia la Teología, la Filosofía y el Derecho. Pasó a las Indias diez años después de su descubrimiento, en 1502; en La Española (Santo Domingo) se ordenó sacerdote en 1512 (fue el primero que lo hizo en el Nuevo Mundo) y un año después marchó como capellán en la expedición que conquistó Cuba.

Conmovido por los abusos de los colonos españoles hacia los indígenas y por la gradual extinción de éstos, emprendió desde entonces una campaña para defender los derechos humanos de los indios; para dar ejemplo, empezó por renunciar él mismo a la *encomienda* que le había concedido el gobernador de Cuba, denunciando dicha institución castellana como una forma de esclavitud encubierta de los indios (1514).



por proteger a los indios).

Insistiendo en la evangelización como única justificación de la presencia española en América, propuso a la Corona reformar las Leyes de Indias, que en la práctica se habían demostrado ineficaces para poner coto a los abusos. Las Casas proponía suprimir la encomienda como forma de premiar a los colonos y replantear la colonización del continente sobre la base de formar comunidades mixtas de indígenas y campesinos castellanos (hacia una economía colonial más agrícola que minera); para la isla de La Española, dado el hundimiento de la población indígena y su supuesta incapacidad para el trabajo, proponía una colonización enteramente castellana, reforzada con la importación de esclavos negros africanos (cuya explotación consideraba legítima, en un exceso de celo

El acceso al Trono de Carlos I permitió a Las Casas ser escuchado en la corte, de manera que en 1520 la Corona le encargó un plan de colonización en Tierra Firme según sus propuestas; pero el proyecto fracasó por la resistencia de los indios, las represalias de los colonizadores y la mala selección del personal (se enrolaron muchos participantes en el movimiento de las Comunidades de Castilla, huyendo de la persecución consiguiente a su derrota); obligado a transigir en los principios para obtener apoyos locales, acabó por desistir del empeño en 1522.

Por entonces decidió ingresar en la orden dominicana (1523) por motivos religiosos y estratégicos, pues dicha orden venía defendiendo la dignidad de los indios desde el comienzo de la conquista, frente a los franciscanos (que sostenían el punto de vista de los colonizadores). En 1537-38 dirigió otra empresa de colonización en Guatemala,

esta vez con más éxito, pues obtuvo el control del territorio por medios pacíficos y desterró de allí la práctica de la encomienda (aunque el tributo indígena que implantó en su lugar conducía muchas veces a la servidumbre personal como forma de pago).

Las ideas de Las Casas tuvieron eco en la metrópoli, donde hacia 1540 se desató el debate sobre los títulos con los que España ejercía el dominio sobre las Indias. De la misma época data la revisión de la legislación indiana, con la adopción de las llamadas Leyes Nuevas (1542-43), en las que quedaron reflejados algunos puntos de vista lascasianos: la consideración de los indios como hombres libres que no podían ser esclavizados ni sometidos a trabajos penosos; y la prohibición de crear nuevas encomiendas, disolviendo de inmediato las de eclesiásticos y oficiales reales.

En 1543, además, Las Casas fue nombrado obispo de Chiapas (México), aunque la hostilidad de sus feligreses por sus rigurosas exigencias morales le hizo regresar a Castilla en 1547 para no volver nunca. Una nueva controversia sostenida con Ginés de Sepúlveda acerca de la licitud de la guerra contra infieles a los que no se hubiera dado a conocer el Evangelio (1550) se plasmó en las Instrucciones de 1556, que exigieron de los colonizadores españoles una actitud pacífica y misional hacia los pueblos de América aún no conquistados.

Desde 1551 hasta su muerte, Las Casas fue nombrado procurador de indios, con la misión de transmitir a las autoridades las quejas de la población indígena de toda la América española. Insatisfecho con lo logrado y dispuesto a seguir luchando (a pesar de recibir una pensión vitalicia de la Corona), Las Casas publicó en 1552 una serie de escritos críticos, entre los que se incluía la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*; en ella denunciaba los abusos de la colonización española con una amplitud de miras incomprensible para su época, pero con tal acritud que sería empleada con fines propagandísticos por los enemigos de los Habsburgo, contribuyendo a engrosar la llamada «leyenda negra»

Francisco de Vitoria

Francisco de Vitoria nació en Burgos, de padre alavés y madre burgalesa, en una familia acomodada y de buena posición social, al servicio de los Reyes Católicos.

Durante bastante tiempo, Burgos y Vitoria se han disputado el honor de ser su ciudad de origen. También se ha debatido sobre la fecha de su nacimiento: unos sostienen que fue el año 1483 y otros que el año 1492. El dominico P. Vicente Beltrán de Heredia defiende que fue este último, apoyándose en un documento judicial. Para fundamentar su postura, hace un importante esfuerzo por ajustar las fechas que se citan: Vitoria profesa en 1506, y esto significaría que entonces tendría catorce años, lo cual resulta excepcional e inadmisibile; así las cosas, también resultaría excepcional para la legislación la fecha en que sería ordenado sacerdote.

El primer dato biográfico reseñado es de 1505, año en el que Francisco de Vitoria ingresa en el convento dominicano de San Pablo, en Burgos. En este convento había un Estudio General, famoso por la formación que se impartía en él. Allí habría completado Vitoria los estudios de Humanidades y comenzado los de Arte o Filosofía. Dada su brillantez, los superiores lo mandan al Convento de Santiago de París, a donde eran enviados los alumnos más destacados de los dominicos, para que pueda estudiar en la universidad parisina.



Gran parte del impulso renovador de Francisco de Vitoria, tanto por lo que se refiere a su docencia teológica como a su pensamiento moral, social y jurídico, lo adquiere en el Convento de Santiago. Allí habían vivido y enseñado también, entre otros teólogos dominicos famosos, san Alberto Magno y santo Tomás de Aquino. Resulta asimismo interesante la influencia sobre Vitoria de Juan Mayor (que en el Colegio de Monteagudo fue profesor de Juan de Celaya y de Pedro Crockaert, quien a su vez fue maestro de Vitoria).

En 1509, Vitoria habría recibido la Licencia de Artes. Iniciaría entonces sus estudios de Teología, que terminó en 1512. En 1513 era ya Bachiller en Teología. Esto lo facultaba

para enseñar. La enseñanza era necesaria para que el estudiante de Teología obtuviera los grados de licenciatura y doctorado.

La docencia de Vitoria en París pudo ser primero en Artes (1513-15) y después en Teología (1516-21), explicando las Sentencias de Pedro Lombardo, como bachiller sentenciario. Es posible que “leyera” también la Suma teológica de Tomás de Aquino, como hará después en Salamanca.

El P. Beltrán de Heredia señala una breve estancia de Vitoria en la ciudad comercial de Flandes. Según él, “hizo por los menos un viaje a Flandes para saludar allí a sus amigos belgas, y entrevistarse con algunos españoles, hombres de negocios que frecuentaban aquellas plazas, los cuales le consultaron sobre la licitud de ciertos contratos. Quizás con este motivo hubo de sostener allí magnam controversiam cum aliquibus juristis”. Allí tuvo Vitoria un conocimiento muy próximo de la realidad comercial y económica, y llegó a la conclusión de lo importante que era razonar y valorar moralmente las prácticas al uso.

Sobre esto nos brinda él mismo un testimonio de incalculable valor: “Esta duda me ha sido consultada en Flandes, porque allí hay factores o apoderados de los mercaderes que se benefician con dineros ajenos. Los mercaderes dan a los factores lanas que venden, y en tanto que viene el tiempo de la paga tratan con los dineros y ganan. Me preguntan si aquel beneficio sería del dueño de los dineros, o de aquellos factores y procuradores”.

Estando en París, Vitoria entra en contacto con tres ramas del pensamiento: el tomismo, el nominalismo y el humanismo.

1. El tomismo Vitoria descubrió pronto que Tomás de Aquino debería ser su guía y su maestro, tanto para formar sus ideas como para difundirlas mediante la enseñanza. y adoptó la Suma teológica como texto formativo, sustituyendo con ella las Sentencias de Pedro Lombardo.
2. El nominalismo Nos referimos al nominalismo moderado, según el cual hay que buscar la verdad donde ésta se encuentre, y valerse libremente de los autores que puedan servir de apoyo en esa búsqueda.
3. El humanismo El humanismo había generado una renovación en los distintos órdenes sociales, culturales y universitarios; se centraba en el problema del hombre y su dignidad, lo mismo que en su reforma cultural y espiritual.

En 1523, reclamado por fray García de Loaysa, para regentar la cátedra de Teología, Vitoria se traslada al Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde impartió tres cursos, de 1523 a 1526. En 1526, a la muerte de Pedro de León, se traslada a Salamanca, para ocupar la cátedra de Prima de Teología en la universidad salmantina. En Salamanca encontró un nutrido grupo de profesores de gran prestigio, entre los cuales

podemos contar a Francisco Sánchez y León de Castro, Martín de Frías, Martín Silíceo, Pedro Margallo (en Artes y Humanidades); el Doctor Navarro, Martín de Azpilcueta y Diego de Covarrubias (en Derecho Canónico); y especialmente su compañero en la cátedra de Vísperas, el también dominico Domingo de Soto, cofundador con él de la Escuela de Salamanca.

En la Universidad de Salamanca, Vitoria impartió clases desde el 18 de octubre de 1526 hasta su fallecimiento, ocurrido en 1546. Durante el curso 1538-39, su salud comenzó a debilitarse, afectando a su asistencia habitual de las clases: así, durante el curso 1540-41 sólo pudo leer trece lecciones; durante el curso 1541-1542 éstas se redujeron a cinco; durante el curso 1542-43 pudo seguir con cierta regularidad, porque las autoridades de la universidad le permitieron impartirlas las clases una hora después.

Su delicado estado de salud queda reflejado en la contestación a la cédula real que recibió en 1545 para que asistiera al concilio de Trento. En carta del 28 de abril de 1546, que dirige a su amigo Miguel de Arcos, respondiendo algunas consultas, el historiador Juan López resumía la situación de Vitoria en las siguientes líneas: “Dos años antes que muriese le apretaron los dolores de gota, los cuales sufrió con singular paciencia, mostrando agradecimiento a los que servían en su enfermedad.(...) En fin de estos trabajos acabó la vida que fue siempre muy ejemplar, recibiendo primero los santísimos sacramentos. En su sepultura fue honrado como en la vida acudiendo toda la universidad, llevando su cuerpo en hombros los catedráticos de Prima”. Francisco de Vitoria murió en Salamanca el 12 de agosto de 1546, y fue enterrado en el Panteón de Teólogos del Convento de San Esteban

Bernal Díaz del Castillo

Medina del Campo 1496 – Guatemala, 1584. Fue un conquistador español y cronista de Indias. Larga vida tuvo pese a que participó en mil batallas como conquistador del Nuevo Mundo.



Participó en una multitud de acontecimientos de la Conquista, no sólo en lo que hoy es México, sino también en países como Guatemala y Honduras. Fue encomendero de Chamula y Micapa, en la provincia de Chiapas, así como también lo fue de Teapa, en la provincia de Tabasco. Vivió un tiempo en la villa del Espíritu Santo donde fue Regidor. Después vivió en la ciudad de Santiago de Guatemala y en este lugar, con muchas dificultades, logró obtener un empleo del que vivió el resto de su vida.

Viajó en 1514 al Nuevo Mundo en la expedición de Pedro Arias Dávila, que había sido nombrado un año antes gobernador de Castilla del Oro. En esos tiempos, era un joven de más de veinte años de edad, de baja instrucción escolar y que no contaba con riqueza en su tierra natal. Al parecer estuvo con éste algún tiempo en la zona del istmo de Panamá. De allí viajó a la recién conquistada Cuba, donde gobernaba Diego Velázquez de Cuéllar, quien le ofreció, al igual que a otros españoles, indios en encomienda, lo que nunca se cumplió, permaneciendo dos años en donde no se le presentó ninguna situación ventajosa para sus intereses.

La población indígena de la isla se agotaba debido a las epidemias y trabajos forzados a los que no estaban acostumbrados. Con el objetivo de capturar indios, para luego venderlos como esclavos en Cuba, el gobernador de la isla organizó una exploración hacia las otras pequeñas islas del Caribe. En ese viaje realizado en 1517 se alistó Bernal, bajo las órdenes del capitán Francisco Hernández de Córdoba. Fue en ese año cuando tuvo sus primeros contactos con el vasto territorio que más tarde se llamaría Nueva España. En esa expedición exploraron las costas de Yucatán donde pudo

percatarse de la existencia de ciudades en la misma. Después de penosas y peligrosas travesías, regresaron a Cuba en condiciones desastrosas.

Al año siguiente, Bernal embarcó, en esta ocasión bajo el mando de Juan de Grijalva, para explorar las tierras descubiertas para, por segunda vez, retornar a Cuba. Su entrada definitiva en México tuvo lugar en 1519, cuando se embarcó en la expedición capitaneada por Hernán Cortés. Hallándose bajo las órdenes directas de Pedro de Alvarado, tomó parte en no pocos de los principales hechos de la conquista del Imperio azteca. Hombre dotado de una memoria extraordinaria, habría de recordar muchos años después todos esos episodios y decidió ponerlos por escrito. Ello ocurrió cuando se hallaba ya en Guatemala, en donde contrajo matrimonio en 1544 con Teresa Becerra, hija de quien había sido uno de los conquistadores y alcalde ordinario de Guatemala.

Díaz del Castillo hizo dos viajes a España en demanda de mercedes, en el segundo de los cuales participó en la famosa Junta de Valladolid que, sobre la esclavitud de los indios, perpetuidad de encomiendas y tributos, se celebró en 1550 (enfrentándose los argumentos contrarios de Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda). De regreso en Guatemala, al no lograr que el presidente de la audiencia satisficiera lo que pretendía haber obtenido en España, prosiguió en su lucha por los que creía ser derechos inherentes a sus méritos de conquistador.

Elegido regidor de la ciudad de Santiago de Guatemala, concurrió a las sesiones del cabildo según lo muestran las actas suscritas por él. Hay indicios para afirmar que hacia 1557 había empezado a escribir su crónica sobre la conquista de México. Alonso de Zorita, que fue oidor de la Audiencia de los Confines y anduvo por tierras de Guatemala desde la primavera de 1553 a finales de abril de 1557, dice en su *Relación de la Nueva España*:

Bernal Díaz del Castillo, vecino de Guatemala, donde tiene un buen repartimiento, y fue conquistador de aquella tierra, y en Nueva España y en Guacacinalco, me dixo estando yo por oidor de la Real Audiencia de los Confines que reside en la ciudad de Santiago de Guatemala, que escribía la historia de aquella tierra, y me mostró parte de lo que tenía escrito; no sé si la acabó, ni si ha salido a luz.

Díaz del Castillo fue testigo y actor de los principales sucesos de la caída de las grandes civilizaciones mesoamericanas, escapando milagrosamente de la muerte. El mismo dice: «...ningún capitán ni soldado pasó a esta Nueva España tres veces arreo, una tras otra, como yo; de manera que soy el más antiguo descubridor y conquistador

que ha habido ni hay en la Nueva España...», por lo que parece la persona más autorizada para contar la epopeya del siglo XVI, toda vez que «De quinientos cincuenta soldados que pasamos con Cortés desde la isla de Cuba no somos vivos en toda la Nueva España de todos ellos, hasta este año de mil quinientos setenta y ocho, que estoy trasladando esta mi relación, sino cinco».

Bernal conversaba frecuentemente con sus compañeros de armas sobre el tema de la conquista de la Nueva España; ese continuo evocar los acontecimientos fue formándole algunas ideas que más tarde dieron lugar a un conjunto de narraciones. Recurre a sus recuerdos, reforzados por los de sus compañeros, y por eso su obra puede ser considerada como colectiva, lo que no la exime de elementos subjetivos.

Garcilaso de la Vega

Toledo 1498 - Niza 1536. Es uno de los poetas más destacados y emblemáticos de la literatura española del Renacimiento. Como capitán militar y poeta, encarnó el ideal del caballero cortesano renacentista.



Nació en Toledo en la cuna de una familia ilustre y se educó en la Corte. Más adelante sirvió a Carlos I y al Duque de Alba, y fue nombrado caballero de la Orden de Santiago. Como hombre atractivo, daba mucho de qué hablar en las Cortes. Aparte de su matrimonio con Elena de Zúñiga, con quien tuvo cinco hijos, mantenía una relación platónica e idealizada con Isabel Freyre, una dama cortesana de origen portugués. Freyre eventualmente se casó con otro y murió durante el parto. A ella le dedicó la mayoría de sus versos bajo el nombre de Elisa. Garcilaso murió en batalla en Niza en 1536 con poco más de 33 años de edad.

A diferencia de otros poetas de la época, Garcilaso de la Vega nunca trató temas patrióticos ni religiosos. El tópico que más le apasionó fue el amor. Conocía bien la literatura clásica y también la lírica italiana, especialmente la de Petrarca, quien dejó huellas marcadas en su obra. Esta influencia se hace evidente en la dedicación de la poesía a una dama y en la idealización del amor, muy característica de la época:

Yo no nací sino para quereros;
mi alma os ha cortado a su medida;
por hábito del alma misma os quiero.

Cuanto tengo confieso yo deberos;
por vos nací, por vos tengo la vida,
por vos he de morir, y por vos muero.
(Soneto 2)

Otros rasgos renacentistas de su obra son la idealización de la naturaleza, referencias a la mitología clásica, como en el Soneto XIII: "A Dafne ya los brazos le crecían", y el tema del *carpe diem*, como vemos en el famoso Soneto XXIII: "coged de vuestra alegre primavera / el dulce fruto antes que el tiempo airado / cubra de nieve la hermosa cumbre".

Empleó el verso endecasílabo, el soneto, la lira, la silva y el terceto encadenado. Su lenguaje es claro y prefiere el vocabulario patrimonial (de habla cotidiana) a los cultismos.

Su obra consiste en 38 sonetos y tres églogas, así como algunas canciones, epístolas y elegías. Su obra se publicó por primera vez póstumamente en 1543 en el libro *Las obras de Boscán y algunas de Garcilaso de la Vega*, por la viuda de otro gran poeta renacentista y amigo, Juan Boscán.

Santa Teresa de Jesús

Teresa de Ahumada nació en Ávila, el 28 de marzo de 1515. Desde sus más breves años comenzó a sentir mística exaltación, y a los 7 años huyó de su casa con un hermano, para ir a buscar martirio.



Vuelta al hogar, a los doce años pasó por el dolor de perder a su madre, lo que la afectó en extremo y pareció decidir su vocación religiosa. A los 16 años entró en el convento de Santa María de Gracia, llevada por su padre a causa de sus malas frecuentaciones, entre ellas la de una su prima, y de las exageradas lecturas de libros de caballerías.

El tres de noviembre de 1534, a los 19 años de edad, profesó en el convento de la Encarnación de Ávila. Poco después cayó gravemente enferma y su padre la llevó a baños minerales: sentía los primeros síntomas de sus neurosis. En 1537, en casa de su padre, sufrió un ataque de paratismo, y durante dos años estuvo parálitica.

Curó, y durante bastantes años su fe anduvo bastante entibiada, hasta que volvió al pasado ardor religioso por que, según dice ella, Cristo se le apareció con airado semblante. Entonces creyó que la causa de su frialdad provenía de su demasiado frecuente trato con seglares, y resolvió reformar la orden del Carmelo, a la cual pertenecía, y fundar religiones de monjas descalzas y enclaustradas.

Hora era de que llegaran estas reformas, pues la orden estaba del todo relajada. En su empresa tuvo grandes dificultades que vencer, pero le ayudaron eficazmente una de sus hermanas, otros parientes, varios señores piadosos y la duquesa de Alba.

Sus principales obras son en prosa: amenas unas veces, especiosas otras, son pruebas de que la santa, que tanto se queja en ellas de su falta de letras, era una gran estilista. En cuanto a sus poesías, fueron compuestas en ciertos momentos de mayor ardor místico, por la que ella decía que la Divinidad se las inspiraba.

Santa Teresa murió, después de realizada su obra de reforma, el 4 de octubre de 1582, a los sesenta y siete años.

Fray Luis de León

Luis de León nació en Belmonte, provincia de Cuenca (España), de familia rica e influyente; su padre ejerció como abogado y más tarde como juez, siendo tíos suyos catedrático de derecho canónico el uno y abogado en la corte real el otro. Entre sus antepasados contábanse algunos conversos, es decir, judíos que se habían convertido, de buen o mal grado, a la fe católica. Hacia 1541 ó 1542 Luis ingresa en la orden de los agustinos, doctorándose más tarde en teología. Entre sus profesores estuvieron Melchor Cano y Domingo de Soto. En 1561 compite por una cátedra vacante de teología en Salamanca, ganando el puesto al desplegar su enorme talento.



En marzo de 1572 fue detenido por la Inquisición y encarcelado en los calabozos que en Valladolid tenía el Santo Oficio. Los cargos que había contra él tenían que ver con su predilección por la Biblia hebrea en lugar de la Vulgata y la traducción al castellano que había realizado del libro del Cantar de los Cantares. En una época en la que en España se vive una auténtica caza de brujas ante las temidas desviaciones de los protestantes y otros grupos heréticos, es fácil que un personaje con los antecedentes y características de fray Luis sea punto de mira del terrible tribunal. Añádase a esto las envidias y rivalidades existentes entre dominicos y agustinos, unido a la inteligencia de fray Luis, y tendremos todos los ingredientes necesarios para que caiga bajo sospecha.

El proceso de la Inquisición contra fray Luis ha llegado hasta nosotros y aquí van algunas frases de los cargos que se le imputaban: 'En la ciudad de Salamanca a diez y siete días del mes de diciembre de mill e quinientos e setenta e un años, ante el muy magnífico e muy Rdo. señor maestro Francisco Sancho, comisario deste Santo Oficio... pareció siendo llamado el muy reverendo padre fray Bartolomé de Medina, maestro en sancta theologia, en la Universidad de Salamanca... y entre las cosas que testificó en su dicho, dijo e declaró contra el maestro fray Luis de León lo siguiente... Item declaró que sabe anda en lengua vulgar el libro de los Cánticos de Salomón, compuesto por el muy Rdo. padre maestro fray Luis de León, porque lo ha leído este declarante. Item declaró que en esta Universidad algunos maestros, señaladamente Grajal y Martínez, y fray Luis de León, en sus pareceres y disputas quitan alguna autoridad a la edición de la Vulgata, diciendo que se puede hacer otra mejor y que tiene hartas falsedades...'

Durante cinco años fray Luis permanece aislado en una celda de la Inquisición sin saber quién le acusa y, durante algún tiempo, de qué se le acusa. No obstante, será en la cárcel donde escribirá algunos de sus mejores y más famosos poemas, como aquel que comienza:

Aquí la envidia y la mentira
me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa
en el campo deleitoso
con sólo Dios se compasa,
y a solas su vida pasa,
ni envidiado ni envidioso.

Sin embargo, en 1576 sale libre del proceso con más vigor y energía moral que antes, si bien su salud queda quebrantada. Famosa se ha hecho la frase de su vuelta a la cátedra de Salamanca con aquel: 'Decíamos ayer...' que indica su triunfo interior contra la maldad de sus enemigos.

Tras obtener la cátedra de Sagrada Escritura en 1580 y ser elegido provincial de su orden en Castilla muere en Madrigal de las Altas Torres. La labor de traducción bíblica de fray Luis se centra en el Cantar de los Cantares, como ya hemos dicho, pero también en el libro de Job y en algunos Salmos. Nótese que son todo libros sapienciales y compuestos en su forma original en poesía. Aquí es donde se aprecia el alma a la vez poética y espiritual de fray Luis, que es un enamorado de la Sagrada Escritura y de la poesía.

Con su conocimiento del hebreo, fray Luis explora el campo semántico de las palabras para verter al castellano el espíritu original de los textos antiguos. Su intención es facilitar el conocimiento de los textos sagrados con el deseo de alcanzar "el bien de los demás y la verdad pura". La fidelidad al texto hebreo en su traducción la describe así en el prólogo:

"Lo que yo hago en esto son dos cosas: la una es volver en nuestra lengua, palabra por palabra, el texto de este libro; en la segunda declaro con brevedad no cada palabra por sí, sino los pasos donde se ofrece alguna oscuridad en la letra, a fin que quede claro su sentido así en la corteza y sobre haz, poniendo al principio el capítulo todo entero, y después de él su declaración. Acerca de lo primero procuré conformarme cuanto pude con el original hebreo, cotejando juntamente todas las traducciones griegas y latinas que de él hay, que son muchas, y pretendí que respondiese esta interpretación con el original, no sólo en las sentencias y palabras, sino aun en el concierto y aire de ellas, imitando sus figuras y maneras de hablar cuanto es posible a nuestra lengua, que, a la verdad, responde con la hebrea en muchas cosas."

Alonso de Ercilla y Zúñiga



Don Alonso de Ercilla y Zúñiga nació en Madrid el 7 de agosto de 1533, ligado a la nobleza y hombre culto, fue paje del futuro Rey Felipe II y acompañando a éste realizó diversos viajes por Europa. En 1555, el joven Alonso se embarcó rumbo al Perú con Jerónimo de Alderete, quien falleció en las cercanías de Panamá, y posteriormente llegó a Chile en 1557, formando parte de la expedición del nuevo gobernador García Hurtado de Mendoza. Luego, el 26 de junio de aquel año, los españoles desembarcaron en la Isla Quiriquina, desde donde pasaron a la destruida ciudad de Concepción (hoy Penco) donde construyeron un fuerte para repeler los constantes ataques de los araucanos.

Tras sangrientos combates siguieron hacia el sur, hasta finalmente llegar a la isla grande de Chiloé, desde donde comenzó el retorno. El propio Ercilla puntualiza haber sido el primero en llegar a las costas chilotas, y es exacto en señalar la hora y la fecha (28-II-1558):

"Aquí llegó, donde otro no ha llegado,
don Alonso de Ercilla, que el primero
en un pequeño barco deslastrado,
con solos diez pasó el desaguadero
el año de cincuenta y ocho entrado
sobre mil y quinientos, por Hebrero,
a las dos de la tarde, el postrer día,
volviendo a la dejada compañía".
(Estrofa XXIX, Canto XXXVI de "La Araucana")

De este modo, el poeta y soldado Ercilla estuvo en el teatro de operaciones de la Guerra de Arauco en 1557 hasta finales del año siguiente, luego que un incidente ocurrido en la ciudad de La Imperial fuera la causa de su destierro al Perú, ordenado por el gobernador García Hurtado de Mendoza.

Como hemos visto arriba, compuesta en octavas reales y dividida en Tres Partes con un total de XXXVII cantos, "La Araucana" de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, es el primer gran poema épico dedicado a la conquista de América y el mejor en lengua castellana. Al respecto decía don Roque Esteban Scarpa, Premio Nacional de Literatura 1980: "...Chile tiene el honor, gracias a don Alonso de Ercilla y Zúñiga, de ser la única nación posterior a la Edad Media cuyo nacimiento es cantado en un poema épico como lo fueron España con el "Poema del Cid", Francia con "La Chanson de Roland" o el pueblo germano con "Los Nibelungos..."

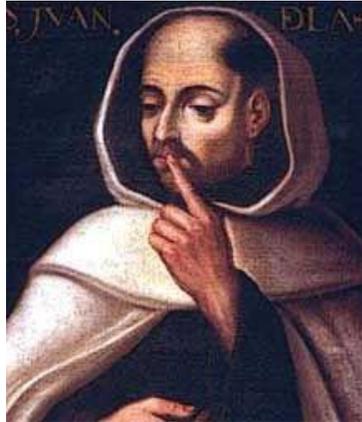
La Primera Parte del poema consta de 15 cantos, y narra, como se ha dicho, los comienzos de la conquista de Chile. Con una visión renacentista del paisaje y del hombre americanos, y con singular acierto, Ercilla describe las hazañas bélicas que protagonizan españoles y araucanos, exaltando la bravura de estos últimos en la defensa de su tierra y su libertad. Careciendo de este modo de un sólo héroe, la obra fue así inicialmente escrita en el escenario de los hechos que canta: "... muchas veces en cuero por falta de papel, y en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos, que no me costó después poco trabajo juntarlos; y por esto, y por la humildad con que va la obra, como criada en tan pobres pañales; acompañándola el celo y la intención con que se hizo, espero será parte para poder sufrir quien la leyere las faltas que lleva...". (Del Prólogo de don Alonso de Ercilla y Zúñiga)

Desde su aparición, en 1569, "La Araucana", costeadada por su propio autor, obtuvo éxito, lo que obligó a Ercilla a preparar la Segunda Parte en 1578 y, más tarde, en 1589, la Tercera. El poema completo, con sus Tres Partes, se publicó en Madrid, por primera vez, en 1590. Valorada desde sus inicios, esta pieza clave del Siglo de Oro español, aparece ya distinguida en el escrutinio de los libros del Quijote de Miguel de Cervantes, donde es destacada conjuntamente con "La Austriada" de Juan Rufo y "El Monserrat" de Cristóbal de Virués.

Ya casado con doña María de Bazán y habiendo sido nombrado gentilhomme de la Corte y Caballero de la Orden de Santiago, don Alonso de Ercilla y Zúñiga, que desde 1580 ejerció como censor de libros por encargo del Consejo de Castilla, falleció en Madrid el 29 de noviembre de 1594.

San Juan de la Cruz

Su verdadero nombre era Juan de Yepes y nació el 24 de junio de 1542 en Fontiveros, pequeño pueblo de Avila



Murió su padre cuando Juan tenía seis años; a los nueve años, se trasladó con su madre a Medina del Campo, en donde a los 17 años, ingresa en un colegio de jesuitas para estudiar humanidades.

El año 1563 toma los hábitos de la orden religiosa Carmelita, adoptando el nuevo nombre de fray Juan de san Matías; al año siguiente se traslada a Salamanca para cursar estudios de teología en su célebre universidad. En el año 1567 es ordenado sacerdote, y adopta el nuevo y definitivo nombre de Juan de la Cruz. Su ilustre paisana de Ávila, Teresa de Jesús, trabó gran amistad con él y le integró en el movimiento de la reforma carmelita que ella había iniciado.

En 1568 Juan de la Cruz fundó el primer convento de Carmelitas Descalzos, los cuales practicaban a ultranza la contemplación y la austeridad. Unos años después, 1577, sus intentos reformistas de las órdenes monásticas, le llevaron a sufrir 9 meses de dura prisión en un convento de Toledo, acusado de apóstata. De su cautiverio en aquella cárcel-convento de Toledo, nace la composición de su obra cumbre: "Cántico espiritual". En otras poesías se puede llegar a entrever en lenguaje subliminal, el relato que hace de su astuta y sorprendente huida en la madrugada del 15 de agosto de 1578, estando la fortaleza sobre un peligroso acantilado sobre el Tajo profundo que ciñe a Toledo.

Para huir de la prisión conventual toledana, contó con las influencias que ejerció su paisana Teresa de Jesús, ante la duquesa de Alba. Con su huida dio en refugiarse en un convento de Jaén y continuó con la reforma carmelitana, fundando varios conventos

por Andalucía. En esta región llegó a ser nombrado Vicario Provincial de la orden de Carmelitas Descalzos; pero el buen Juan siguió con su obstinación de la reforma, lo que le llevó a enfrentamientos con la jerarquía religiosa y a sufrir nueva prisión en el convento de la Peñuela, en plena Sierra Morena, en donde culminó la escritura de sus principales obras literarias.

Cuando por fin es excarcelado y se dispone a cumplir con el traslado que se le impone a América, el 14 de diciembre de 1591, muere a la edad de 49 años. 135 años después, es elevado a la categoría de santo, por la iglesia católica.

La obra poética de san Juan de la Cruz está inspirada en un profundo sentimiento religioso. A decir de algunos de sus biógrafos, su poesía en general tiene un estilo similar al bíblico "Cantar de los cantares" atribuido a Salomón. Nuestro poeta era un gran conocedor de la Biblia y de la filosofía aristotélica y platónica; también su obra nos trae aromas de las Églogas del poeta toledano Garcilaso de la Vega, muy impregnadas de un cultismo italianizante.

El estilo poético que imprime a su célebre "Cántico" (que algunos denominan "Cántico espiritual"), tiene un gran ritmo y musicalidad; compuesto a base de liras -estrofa ideada por Garcilaso- en las que mezcla y alterna versos heptasílabos y endecasílabos. Toda la obra de san Juan de la Cruz está impregnada de un gran misticismo simbolista; también rezuma un típico estilo de la poesía bucólica y pastoril.

Hay quien afirma que su obra poética está cargada de una encriptada sensualidad e incluso de cierto erotismo. Son parecidas apreciaciones a las que algunos estudiosos creen adivinar en los textos bíblicos ya mencionados.

Miguel de Cervantes

El insigne escritor, gloria de las letras españolas, nació el 29 de septiembre de 1547 en Alcalá de Henares (Madrid). Cuarto hijo del cirujano Rodrigo de Cervantes y de Leonor de Cortinas. Cuando contaba 4 años de edad se trasladó con su familia a Valladolid, ciudad donde estaba afincada la corte del rey de España, Felipe II. En el año 1561 la corte fue trasladada a Madrid, en donde la familia Cervantes se traslada también.



Poco se sabe de los estudios que cursara Miguel en su infancia y adolescencia, pero no parece que fueran los que hoy llamamos universitarios. Se sabe que asistió a un colegio de jesuitas pero se ignora la ciudad, aunque se sospecha que fue durante su estancia en Valladolid. Ya en Madrid, parece ser que fue maestro suyo Juan López de Hoyos, destacado literato de la época. Con poco más de veinte años se fue a Roma al servicio del cardenal Acquaviva. Recorrió Italia, se enroló en la Armada Española y en 1571 participó con heroísmo en la batalla de Lepanto, "la más grande ocasión que vieron los siglos". En la batalla de Lepanto, que es donde comienza el declive del poderío turco en el Mediterráneo, formaban el frente cristiano: la marina española; el estado del Vaticano; y el estado de Venecia. Allí fue en donde Cervantes, a consecuencia de un disparo de arcabuz recibido en el pecho y en el brazo izquierdo, perdió gran parte de la movilidad de éste, por lo que fue llamado el *Manco de Lepanto*.

El 26 de septiembre de 1575, cuando regresaba a España, los corsarios asaltaron su barco en la desembocadura del río Ródano, le apresaron y llevaron a Argel, donde sufrió cinco años de cautiverio. Cervantes quedó libre después de que unos frailes trinitarios pagaran por él un rescate, el 19 de septiembre de 1580.

A su regreso a Madrid encontró a su familia en la ruina. Cuando contaba 37 años de edad se casa en Esquivias (Toledo) con Catalina de Salazar y Palacios, de 19 años. Arruinada también su carrera militar, intenta sobresalir en las letras. Y publica la novela "*La Galatea*" (1585) y lucha, sin éxito, por destacar en el teatro. Sin medios para vivir,

es destinado a Andalucía como comisario de abastos y recaudador de impuestos para la Armada Invencible. Allí acaba en la cárcel, acusado de irregularidades en sus cuentas. También fue excomulgado por tres veces ante el intento de cobrar a la iglesia los impuestos que ésta estaba obligada a satisfacer.

En 1605 publica la primera parte del *Quijote*; el éxito dura poco. En 1606 regresa a Madrid, en donde vive con apuros económicos y se entrega a la creación literaria. En sus últimos años publica las "*Novelas ejemplares*" (1613), el "*Viaje del Parnaso*" (1614), "*Ocho comedias y ocho entremeses*" (1615) y la segunda parte del *Quijote* (1615). El triunfo literario no lo libró de sus penurias económicas.

Cervantes centró sus primeros afanes literarios en la poesía y el teatro, géneros que nunca abandonaría. Su obra poética abarca sonetos, canciones, églogas, romances, letrillas y otros poemas menores dispersos o incluidos en sus comedias y en sus novelas. También escribió dos poemas mayores: *Canto de Calíope* (incluido en "*La Galatea*") y "*Viaje del Parnaso*" (1614). La valoración de su poesía se ha visto perjudicada por ir incluida dentro de casi todas sus novelas, por la celebridad alcanzada como novelista en prosa e incluso por su propia confesión en este famoso terceto que figura en "*Viaje del Parnaso*":

Yo, que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el cielo.

Aunque en otras ocasiones se enorgullece de sus versos, en su tiempo no logró ser reconocido como poeta.

Tampoco tuvo mejor suerte en el teatro, por el que se sintió atraído desde joven; al regreso del cautiverio llegó a estrenar con éxito varias comedias, pero tampoco sus contemporáneos lo aceptaron como dramaturgo. Cervantes, con una concepción clásica del teatro, tuvo que soportar el triunfo arrollador de Lope de Vega (su eterno rival) en la escena española.

De la primera época (1580-1587), anterior al triunfo de Lope de Vega, se conservan dos tragedias: "*El trato de Argel*" y "*La destrucción de Numancia*". A la segunda época pertenecen las "*Ocho comedias y ocho entremeses*" (1615). Las comedias son "*El gallardo español*"; "*La casa de los celos y selvas de Ardenia*"; "*Los baños de Argel*"; "*El rufián dichoso*"; "*La gran Sultana doña Catalina de Oviedo*"; "*El laberinto de amor*"; "*La entretenida y Pedro de Urdemalas*". Y los entremeses: "*El juez de los divorcios*"; "*El rufián viudo*"; "*La elección de los alcaldes de Daganzo*"; "*La guarda cuidadosa*"; "*El vizcaíno fingido*"; "*El retablo de las maravillas*"; "*La cueva de Salamanca*"; "*El viejo celoso*".

En la prosa narrativa Cervantes empezó escribiendo una novela pastoril que fue su primer libro publicado, con el título de *"Primera parte de La Galatea"* (1585) aunque nunca hubo una segunda parte. Entre 1590 y 1612 Cervantes fue escribiendo una serie de novelas cortas que, después del reconocimiento obtenido con la primera parte del *Quijote* en 1605, acabaría reuniendo en 1613 en la colección de *"Novelas ejemplares"*.

Es posible que Cervantes empezara a escribir el *Quijote* en alguno de sus varios periodos de encarcelamiento a finales del siglo XVI, pero casi nada se sabe con certeza. En el verano de 1604 estaba terminada la edición de la primera parte, que se publicó a comienzos de 1605 con el título de *"El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha"*; el éxito fue inmediato. Luego en Tarragona, en el año 1614 aparecía la publicación apócrifa escrita por alguien oculto en el seudónimo de Alonso Fernández de Avellaneda, quien acumuló en el prólogo insultos contra Cervantes. Alguno de sus biógrafos apunta a su eterno rival y enemigo Lope de Vega, como la persona que se ocultaba tras el seudónimo de Alonso Fernández de Avellaneda. Cervantes llevaba muy avanzada la segunda parte de su inmortal novela, pero acuciado por el robo literario y por las injurias recibidas, hubo de darse prisa para la publicación de su segunda parte que tituló *"El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha"* y apareció en 1615; por ello, a partir del capítulo LIX, no perdió ocasión de ridiculizar al falso *Quijote* y de asegurar la autenticidad de los verdaderos don Quijote y Sancho. En 1617 las dos partes se publicaron juntas en Barcelona. Y desde entonces el *Quijote* se convirtió en uno de los libros más editados del mundo y, con el tiempo, traducido a todas las lenguas con tradición literaria.

Entre el 22 y el 23 de abril de 1616 murió en su casa de Madrid, asistido por su esposa y una de sus sobrinas; envuelto en su hábito franciscano y con el rostro sin cubrir, fue enterrado en el convento de las trinitarias descalzas, en la entonces llamada calle de Cantarranas. Hoy se desconoce la localización exacta de su tumba.

Mateo Alemán

Mateo Alemán nació en 1547, hijo de Hernando Alemán, de origen converso (entre sus antepasados hubo un judaizante que murió en la hoguera) y médico-cirujano de la Cárcel Real de Sevilla desde 1557, y su segunda esposa, Juana de Enero, hija de un comerciante de ascendencia florentina. Mateo Alemán inició sus estudios en Sevilla donde alcanzó el título de bachiller en artes y filosofía; posteriormente continuó su formación en Salamanca y Alcalá de Henares donde estudió medicina entre 1564-1568 pero no consiguió obtener grado.



En otoño de 1568 ya está en Sevilla, y él y su madre reciben un préstamo del capitán Alonso Hernández de Ayala, a condición de que Mateo se casase con doña Catalina de Espinosa si no devolvía el dinero en el plazo establecido; aunque Alemán intentó aplazar el compromiso, tuvo que casarse con doña Catalina, a riesgo de ser encarcelado; el matrimonio terminaría años después en separación.

Ejerció como recaudador del subsidio de Sevilla y su arzobispado; en Madrid, le nombraron contador de resultas en la Contaduría Mayor de Cuentas. Desde 1573 residió en Sevilla, donde tenía diversos negocios según los documentos; en uno vende una esclava morisca, en otro, compra una capilla para la cofradía de los Nazarenos. Le encarcelaron por deudas en 1580 y pasó en la cárcel de Sevilla dos años y medio, donde aprovechó para asimilar las costumbres de la vida criminal que luego aparecerán en su famosa novela *Guzmán de Alfarache*

En 1591 será nombrado visitador de Almadén. En 1599 publica la primera parte de su obra más importante la "Vida del pícaro Guzmán de Alfarache". La segunda parte la

publicaría el pseudo Mateo Luján (Juan Martí) a lo que contestaría el propio Alemán publicando la verdadera en Lisboa (1604) al tiempo que aparecía en Sevilla la "Vida y milagros de San Antonio de Padua". Una tercera parte debida al portugués Machado de Silva aparecerá mucho después de la muerte de ambos hacia 1650. El éxito europeo de su obra fue formidable; se tradujo casi de inmediato al italiano en las prensas venecianas de Barezzi en 1606; en alemán se publicó en Munich en 1615; J. Chapelain tradujo las dos partes de la novela al francés y las publicó en París en 1620; dos años después se estampaba en Londres la versión inglesa de James Mabbe.

En 1608 marchó a México donde publicó al año siguiente su "Ortografía castellana". Continuará la labor literaria escribiendo el prólogo de la "Vida del padre maestro Ignacio de Loyola" de Luis Belmonte y los "Sucesos de fray García Guerra, arzobispo de México" a cuyo servicio y protección estaba Alemán. Desde 1614 apenas existen noticias sobre él siendo las últimas referidas a su estancia en la región de Chalco, donde debió morir poco después.

Lazarillo de Tormes



La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades (más conocida como Lazarillo de Tormes) es una novela española anónima, escrita en primera persona y en estilo epistolar (como una sola y larga carta), cuya edición conocida más antigua data de 1554.

En ella se cuenta de forma autobiográfica la vida de un niño, Lázaro de Tormes, en el siglo XVI, desde su nacimiento y mísera infancia hasta su matrimonio, ya en la edad adulta. Es considerada precursora de la novela picaresca por elementos como el realismo, la narración en primera persona, la estructura itinerante, el servicio a varios amos y la ideología moralizante y pesimista.

Lazarillo de Tormes es un esbozo irónico y despiadado de la sociedad del momento, de la que se muestran sus vicios y actitudes hipócritas, sobre todo las de los clérigos y religiosos. Hay diferentes hipótesis sobre su autoría. Probablemente el autor fue simpatizante de las ideas erasmistas. Esto motivó que la Inquisición la prohibiera y que, más tarde, permitiera su publicación, una vez expurgada. La obra no volvió a ser publicada íntegramente hasta el siglo XIX.

Se conservan cuatro primeras ediciones distintas de la obra, las cuatro del año 1554, impresas respectivamente en Burgos, Amberes, Alcalá de Henares y Medina del Campo. Las más antiguas parecen ser las de Burgos y Medina

Luis de Góngora y Argote

(Córdoba, 1561-1627) Poeta español. Nacido en el seno de una familia acomodada, estudió en la Universidad de Salamanca. Nombrado racionero en la catedral de Córdoba, desempeñó varias funciones que le brindaron la posibilidad de viajar por España. Su vida disipada y sus composiciones profanas le valieron pronto una amonestación del obispo (1588)



En 1603 se hallaba en la corte, que había sido trasladada a Valladolid, buscando con afán alguna mejora de su situación económica. En esa época escribió algunas de sus más ingeniosas letrillas, trabó una fecunda amistad con Pedro Espinosa y se enfrentó en terrible y célebre enemistad con su gran rival, Francisco de Quevedo. Instalado definitivamente en la corte a partir de 1617, fue nombrado capellán de Felipe III, lo cual, como revela su correspondencia, no alivió sus dificultades económicas, que lo acosarían hasta la muerte

Aunque en su testamento hace referencia a su «obra en prosa y en verso», no se ha hallado ningún escrito en prosa, salvo las 124 cartas que conforman su epistolario, testimonio valiosísimo de su tiempo. A pesar de que no publicó en vida casi ninguna de sus obras poéticas, éstas corrieron de mano en mano y fueron muy leídas y comentadas.

En sus primeras composiciones (hacia 1580) se adivina ya la implacable vena satírica que caracterizará buena parte de su obra posterior. Pero al estilo ligero y humorístico de esta época se le unirá otro, elegante y culto, que aparece en los poemas dedicados al sepulcro del Greco o a la muerte de Rodrigo Calderón. En la *Fábula de Píramo y Tisbe* (1617) se producirá la unión perfecta de ambos registros que hasta entonces se habían mantenido separados.

Entre 1612 y 1613 compuso los poemas extensos *Soledades* y la *Fábula de Polifemo y Galatea*, ambos de extraordinaria originalidad, tanto temática como formal. Las críticas llovieron sobre estas dos obras, en parte dirigidas contra las metáforas extremadamente recargadas, y a veces incluso «indecorosas» para el gusto de la época. En un rasgo típico del Barroco, pero que también suscitó polémica, Góngora rompió con todas las distinciones clásicas entre géneros lírico, épico e incluso satírico. Juan de Jáuregui compuso su *Antídoto* contra las *Soledades* y Quevedo lo atacó con su malicioso poema *Quien quisiere ser culto en sólo un día...* Sin embargo, Góngora se felicitaba de la incompreensión con que eran recibidos sus intrincados poemas extensos: «Honra me ha causado hacerme oscuro a los ignorantes, que ésa es la distinción de los hombres cultos». El estilo gongorino es sin duda muy personal, lo cual no es óbice para que sea considerado como una magnífica muestra del culteranismo barroco. Su lenguaje destaca por el uso reiterado del cultismo, sea del tipo léxico, sea sintáctico (acusativo griego o imitación del ablativo absoluto latino). La dificultad que entraña su lectura se ve acentuada por la profusión de inusitadas hipérbolos barrocas, hiperbatones y desarrollos paralelos, así como por la extraordinaria musicalidad de las aliteraciones y el léxico colorista rebuscado.

Su peculiar uso de recursos estilísticos, que tanto se le criticó, ahonda de hecho en una vasta tradición lírica que se remonta a Petrarca, Mena o Herrera. A la manera del primero, gusta Góngora de las correlaciones y plurimembraciones, no ya en la línea del equilibrio renacentista sino en la del retorcimiento barroco. Sus perífrasis y la vocación arquitectónica de toda su poesía le dan un aspecto oscuro y original, extremado si cabe por todas las aportaciones simbólicas y mitológicas de procedencia grecolatina.

Su fama fue enorme durante el Barroco, aunque su prestigio y el conocimiento de su obra decayeron luego hasta bien entrado el siglo XX, cuando la celebración del tercer centenario de su muerte (en 1927) congregó a los mejores poetas y literatos españoles de la época (conocidos desde entonces como la Generación del 27) y supuso su definitiva revalorización crítica.

Félix Lope de Vega y Carpio

Félix Lope de Vega y Carpio nació en Madrid el 25 de noviembre de 1562 y murió el 27 de agosto de 1635. Es uno de los poetas y dramaturgos más importantes y prolíficos del Siglo de Oro español. El llamado Fénix de los ingenios y Monstruo de la Naturaleza (por Miguel de Cervantes), es segundo tras Cervantes, en la literatura española porque renovó las fórmulas del teatro español en un momento en que el teatro comienza a ser un fenómeno cultural de las masas. Sus obras siguen representándose y son de las mejores que se han escrito en español. Fue Lope también uno de los grandes poetas líricos de la lengua castellana, expresando sus sentimientos magistralmente en sus poesías, y además fue autor de unas cuantas novelas. Se le atribuyen unos miles de sonetos y poemas de todo tipo, 7 novelas cortas y largas, y unas 1.500 obras de teatro (comedias) según Juan Pérez de Montalbán. Amigo de Quevedo y de Juan Ruiz de Alarcón, enemistado con Góngora y envidiado por Cervantes, su vida fue tan extrema como su obra.



Félix Lope de Vega y Carpio nació en una familia humilde del norte de España. Su padre fue bordador y poco se sabe de su madre. Niño muy precoz, leía latín y castellano ya a los cinco años. A la misma edad compone versos. Él mismo nos cuenta que a los doce años ya escribe comedias. Su gran talento le lleva a la escuela de un poeta y músico en Madrid.

Continúa su formación en una escuela jesuita donde se espera que un día llegue a ser sacerdote. Después de cuatro años (1577-1581) en la Universidad de Alcalá de Henares, sin lograr ningún título porque pierde el apoyo de sus protectores religiosos, quizás por su conducta desordenada y mujeriega, por lo cual tiene que ganarse la vida trabajando como secretario de nobles y escribiendo comedias.

En 1583 se alista en la marina y pelea en la batalla de la Isla Terceira (batalla entre españoles y franceses cerca de las islas Azores situada a unas 1.000 millas al oeste de Portugal), batalla que ganan los españoles.

Estudió gramática con los padres teatinos y matemáticas en la Academia Real y sirvió de secretario al Marqués de las Navas pero le distraían las continuas relaciones amorosas que tenía. Elena Osorio fue su primer gran amor. Estaba separada entonces de su marido y Lope pagaba sus favores con comedias para la compañía del padre de su amada. En 1587 Elena aceptó casarse por conveniencia con un noble. Lope decidió circular los versos que siguen, por despecho, contra ella y su familia.

Una dama se vende a quien la quiera
en almoneda está. ¿Quieren compralla?
Su padre es quien la vende, que, aunque calla,
su madre la sirvió de pregonera...

El resultado fue que lo denunciaron por libelo, pero Lope continuó su crítica furiosa en su comedia Belardo y en una serie de poemas, por lo que un dictamen judicial lo envió a la cárcel. Reincidió y un segundo juicio resultó en un destierro de ocho años de la Corte y dos del reino de Castilla, con amenaza de pena de muerte si desobedecía la sentencia. Años más tarde Lope recordará sus amores con Elena Osorio en su novela dialogada ("acción en prosa" la llamó él) La Dorotea. Poco después de casarse Elena Osorio, ya Lope se había enamorado de Isabel de Alderete y Urbina, con quien se casó el 10 de mayo de 1588 tras raptarla con su consentimiento. En sus versos la llamó con el anagrama "Belisa". El 29 de mayo de 1558 intentó reanudar su carrera militar alistándose en la Gran Armada, en el galeón San Juan. En diciembre del mismo año, después de la derrota de la Gran Armada a manos del mal tiempo y de los ingleses, volvió a España y se dirigió a Valencia. Vivió allí con Isabel de Urbina y siguió perfeccionando su fórmula dramática. Asistió a una serie de obras de teatro de otros escritores de su época y aprendió a desobedecer la unidad de acción de Aristóteles narrando dos historias en vez de una en la misma obra.

Tras cumplir los dos años de destierro del reino, Lope de Vega se trasladó a Toledo en 1590 y allí sirvió a dos nobles de importancia que le ayudaron a ser parte de la corte del Duque de Alba de Tormes, donde vivió entre 1592 y 1595. Allí leyó el teatro de Juan del Encina, del que tomó el personaje del gracioso, perfeccionando aún más su fórmula dramática. En el otoño de 1594, murió Isabel de Urbina dando a luz.

En diciembre de 1595, cumplió los ocho años de destierro de las Cortes y regresó a Madrid. Al siguiente año fue enjuiciado por vivir sin casarse con la actriz viuda Antonia Trillo. En 1598 se casó con Juana de Guardo, hija de un adinerado abastecedor de carne de la Corte, lo que motivó las burlas de diversos autores (Luis de Góngora, por ejemplo), ya que al parecer era una mujer vulgar y todos pensaban que Lope se había casado por dinero ya que no era amor precisamente lo que le faltaba. Tuvo con ella, sin

embargo, un hijo muy querido, Carlos Félix, y tres hijas. Volvió a trabajar como secretario personal de otro noble de importancia hasta 1603 cuando se fue a Sevilla. Se enamoró de Micaela de Luján, la "Celia" o "Camila Lucinda" de sus versos; mujer bella, pero inculta y casada, con la cual mantuvo relaciones hasta 1608 y de la que tuvo cinco hijos, entre ellos dos de sus predilectos: Marcela (1606) y Lope Félix (1607).

Durante bastantes años Lope se dividió entre los dos hogares y un número indeterminado de amantes, muchas de ellas actrices. Para sostener este tren de vida y sustentar tantas relaciones e hijos legítimos e ilegítimos, Lope de Vega hizo gala de una firmeza de voluntad poco común y tuvo que trabajar muchísimo, produciendo una obra torrencial consistente, sobre todo, en poesía lírica y comedias, impresas éstas muchas veces sin su permiso y sin corregir. A los treinta y ocho años pudo al fin corregir y editar parte de su obra sin los errores de otros. Como primer escritor profesional de la literatura española, pleiteó para conseguir derechos de autor sobre quienes imprimían sus comedias sin su permiso. Consiguió, al menos, el derecho a la corrección de su propia obra.

En 1605 entró al servicio de Luis Fernández de Córdoba y de Aragón, Duque de Sessa. Esta relación le atormentaría años más tarde, cuando tomó las órdenes sagradas y el noble continuaba utilizándole como secretario y alcahuete, de forma que incluso su confesor llegaría a negarle la absolución. En 1609 acabó y publicó su Arte nuevo de hacer comedias, obra teórica importantísima, contraria a las ideas neoaristotélicas de la época, e ingresó en varios grupos de autores a los que pertenecían casi todos los escritores importantes de Madrid. Entre ellos estaban Francisco de Quevedo, que era amigo personal de Lope, y Miguel de Cervantes. Con Cervantes, tuvo unas relaciones tirantes a causa de las alusiones antilopescas de la primera parte del Don Quijote (1605).

Como resultado de una profunda crisis existencial, impulsada quizá por la muerte de su hijo favorito Carlos Félix y de otros parientes próximos, Lope se inclinaba cada vez más hacia el sacerdocio. Por eso escribe sus Rimas sacras y las numerosas obras devotas que empieza a componer, así como la inspiración filosófica que asoma en sus últimos versos. En 1612 se ordenó sacerdote y se dedicó a un análisis de su vida en el cual intenta buscar una salida a sus hábitos en los amores con el deseo de ser una persona que merezca el cielo. Además es víctima de ataques de autores que se rebelan contra su teoría del drama en el cual rompe con las ideas de unidad de acción, de tiempo y de lugar clásicas del teatro de Aristóteles. Varios autores entonces salen a defender su arte y animado por estos apoyos, Lope continúa escribiendo sus obras.

En sus últimos años de vida Lope de Vega se enamoró de Marta de Nevares, en lo que puede considerarse "sacrilegio" dada su condición de sacerdote; era una mujer muy bella y de ojos verdes, como declara Lope en los poemas que le compuso llamándola "Amarilis" o "Marcia Leonarda", como en las Novelas que le destinó.

Los últimos años de Lope fueron infelices a pesar de los honores que recibió del rey y del papa. Sufrió que Marta se volviera ciega en 1626, y muriera loca, en 1628. Lope Félix, hijo suyo con Micaela de Luján y que también tenía vocación poética, se ahogó pescando perlas en 1634. Su amada hija Antonia Clara, fue secuestrada por un hidalgo, novio suyo. Feliciano, su única hija legítima, había tenido dos hijos: una se hizo monja y el otro, el capitán Luis Antonio de Usategui y Vega, murió en Milán al servicio del rey. Sólo una hija natural suya, la monja Marcela, le sobrevivió.

Lope de Vega murió el 27 de agosto de 1635. Su muerte fue sentida por la mayoría de los españoles. Doscientos autores le escribieron elogios que fueron publicados en Madrid y Venecia. Durante su vida, sus obras obtuvieron una mítica reputación. "Es de Lope" fue una frase utilizada frecuentemente para indicar que algo era excelente.

Tirso de Molina

Poeta y dramaturgo español, de verdadero nombre Gabriel Téllez, nacido en Madrid tal vez en 1571; no obstante, hay quien piensa, con Blanca de los Ríos, que nació en 1584; por su parte, el padre Luis Vázquez ha fijado su nacimiento en 1579; sobre su muerte, sabemos que se produjo en Almazán (Soria) en 1648. Conocido en la historia universal de la dramaturgia por el pseudónimo de Tirso de Molina, pasa por ser uno de los más afortunados continuadores del teatro áureo difundido por Lope de Vega. Su habilidad para mostrar sobre la escena la profundidad psicológica de sus personajes, especialmente de los femeninos, le singulariza entre todos los dramaturgos del Siglo de Oro.



Los primeros años de su vida arrojan pocos datos dignos de consideración. Parece que nació en el seno de una familia humilde, aunque por su apellido se ha especulado con el hecho de que fuera bastardo del duque de Osuna. Es posible que estudiara en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, situado en la madrileña calle de Toledo. En 1600 ingresó en el convento de la Merced de Madrid, situado donde actualmente se encuentra la plaza que lleva el nombre del dramaturgo; de esta su condición frailuna procede la invención de su pseudónimo, ya que, por aquellos años de fervor católico y espíritu contrarreformista, no se veía con buenos ojos que un religioso rindiese culto a Talía. Tras realizar el noviciado en Guadalajara, profesó en 1601. Pasó por varios conventos de su orden, en los que recibió, al parecer, la profunda formación humanística y teológica que luego reflejó en su teatro.

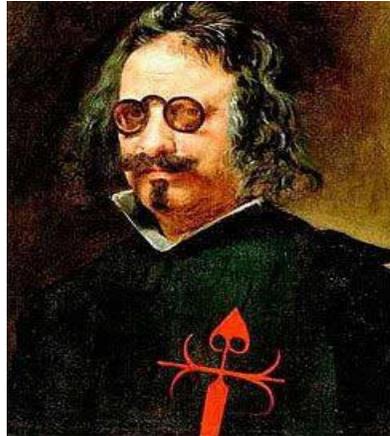
Hacia 1610 era ya un dramaturgo conocido. Entre este año y 1615 residió en Madrid y Toledo, dedicado a la lectura, la escritura y la enseñanza. En este último año fue elegido para una misión en Santo Domingo, isla en la que permaneció hasta 1618. A su vuelta, prosiguió su peregrinar por varios conventos hasta que se estableció en la Merced de Madrid. De nuevo se dedicó a la vida literaria de la corte, tanto en el teatro como en las academias, así como a la organización de la orden. Tras ser censurado por la Junta de Reформación del Conde-Duque en 1625, hubo de trasladarse a Sevilla. Poco después, fue elegido comendador del convento de Trujillo (1627-29). 1627 es

también el año de la publicación de la Primera parte de sus comedias, a la que siguió, poco después, *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*, obra que le ha dado gran fama y que supone la primera aparición dramática de Don Juan Tenorio. Aunque su autoría ha sido puesta en duda en alguna ocasión, el reciente trabajo del profesor Márquez Villanueva sobre los orígenes del mito de Don Juan deja pocos resquicios a la duda respecto de la autoría de Tirso y de su importancia -tantas veces minimizada por la crítica- en la configuración de un tipo que hoy es universal como es el de don Juan Tenorio. Para ello, parece haberse basado Tirso en una leyenda sevillana, desaparecida merced a la popularidad de la comedia tirsiana, que recogía la mala fama de una familia de origen noble y sanguinarias costumbres, que fue mandada aniquilar por Pedro I, aunque los motivos de tal venganza no hayan llegado a nosotros; todo esto llevó al don Juan histórico a huir a la corte papal de Aviñón, donde murió. Con todo, no responden los hechos de la comedia de Tirso a la historia de ese Tenorio, sino al deseo de adoctrinar al público sobre la necesidad de temer el juicio de Dios y de no fiarse del tiempo que falta para morir, que nunca sabemos cuándo puede ser.

En 1632 fue nombrado Cronista de la Orden, lo que le movió escribir su *Historia General de la Orden de la Merced*, escrita en 1639, aunque sólo publicada en 1974 gracias a los desvelos del padre Penedo. En 1634 había aparecido la Tercera parte de sus comedias, y en 1635 las partes Segunda y Cuarta, así como la miscelánea *Deleitar aprovechando*. En 1636, publicó la Quinta parte de sus comedias. Pasó los últimos años de su vida en Soria. En 1648 cayó enfermo en el convento de Almazán, donde murió y recibió cristiana sepultura.

Francisco de Quevedo y Villegas

Francisco Gómez de Quevedo y Villegas, hijo de Pedro Gómez de Quevedo y Villegas y de María Santibáñez, nació en Madrid el 17 de septiembre de 1580 en el seno de una familia de la aristocracia cortesana. Escritor español, que cultivó con abundancia tanto la prosa como la poesía y que es una de las figuras más complejas e importantes del Siglo de Oro español.



En Madrid cursó sus primeros estudios en el Colegio Imperial de los jesuitas; —hoy Instituto de San Isidro— y después en la prestigiosa universidad de Alcalá de Henares; después cursó estudios de teología en la Universidad de Valladolid (1601-1606), ciudad que por aquellos años era la capital de España.

Hombre de acción envuelto en las intrigas más importantes de su tiempo, era docto en teología y conocedor de las lenguas hebrea, griega, latina y modernas. Destacaba por su gran cultura y por la acidez de sus críticas; acérrimo enemigo personal y literario del culterano Luis de Góngora, el otro gran poeta barroco español.

El año 1606 vuelve a su Madrid natal en busca de éxito y fortuna a través del duque de Osuna que se convierte en su protector; también entabla un pleito por la posesión del título nobiliario del señorío de La Torre de Juan Abad, —pequeña villa dependiente del municipio de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) al sur de La Mancha—. Se traslada a Italia en el año 1613, llamado por el duque de Osuna, entonces virrey de los reinos de Nápoles y Sicilia, el cual le encarga importantes y arriesgadas misiones diplomáticas con el fin de defender el virreinato que empezaba a tambalearse; entre éstas intrigó contra Venecia y tomó parte en una conjura. El duque de Osuna cayó en desgracia en 1620 y Quevedo fue arrastrado en la caída y desterrado a sus posesiones de La Torre de Juan Abad, después, sufrió presidio en el monasterio de Uclés (Cuenca)

y arresto domiciliario en Madrid. Por defender con virulencia la propuesta que el Apóstol Santiago fuese elegido el patrón de España, en pugna con los carmelitas que proponían a Santa Teresa, se vuelve a ver Quevedo castigado al destierro de nuevo en La Torre de Juan Abad. Esta etapa azarosa y desgraciada marcó todavía más su carácter agriado y además entró en una crisis religiosa y espiritual, pero desarrolló una gran actividad literaria. Con el advenimiento del reinado de Felipe IV cambia algo su suerte; el rey le levanta el destierro pero el pesimismo ya se había apoderado de él.

Su matrimonio con la viuda Esperanza de Mendoza (1634) tampoco le proporcionó ninguna felicidad al gran misógino y se separó de ella a los pocos meses.

De nuevo se siente tentado por la política, pues ve el desmoronamiento que se está cerniendo sobre España y desconfía del conde-duque de Olivares, valido del rey, contra quien escribió algunas diatribas amargas. Más tarde, por un asunto oscuro que habla de una conspiración, es acusado de desafecto al gobierno, y es detenido en 1639 y encarcelado en el monasterio de San Marcos (León), —hoy convertido en parador turístico de lujo— prisión tan miserable y húmeda, que provoca grandemente la merma de su salud.

Cuando es liberado, en 1643, es un hombre acabado y se retira a sus posesiones de La Torre de Juan Abad para después instalarse en Villanueva de los Infantes donde el 8 de septiembre de 1645 murió.

Como personaje perteneciente a la nobleza del siglo XVII, Quevedo ostentó los títulos de Caballero de la Orden de Santiago y Señor de la Torre de Juan Abad.

Su obra literaria es inmensa y contradictoria. Hombre muy culto, amargado, agudo, cortesano, escribió las páginas burlescas y satíricas más brillantes y populares de la literatura española, pero también una obra lírica de gran altura y unos textos morales y políticos de gran profundidad intelectual, que le hace ser el principal representante del barroco español. Su obra está entroncada con su forma de vida: desenvuelta y alegre en las sátiras de su juventud —letrillas burlescas y satíricas como "Poderoso caballero es don Dinero"— es el Quevedo más conocido y popular. Criticó con mordacidad atroz los vicios y debilidades de la humanidad, y zahirió de una manera cruel a sus enemigos, como en el conocido soneto, paradigma conceptista: "Érase un hombre a una nariz pegado...".

En su poesía amorosa, de corte petrarquista en la que lo que cuenta es la hondura del sentimiento, Quevedo vio una posibilidad de explorar el amor como lo que da sentido a

la vida y al mundo, ejemplo de ello es el soneto "Cerrar podrá mis ojos la postrera..." que es uno de los sonetos más bellos de las letras españolas, en el cual la muerte no vence al amor que permanecerá en el amante como queda evidente en el último terceto. Es un poeta genial, cuya permanente actualidad, maravillosa capacidad creadora del idioma castellano, honradez moral y elevada lírica, le dan un lugar preeminente en la poesía española.

De su prolífica obra en verso, se conservan casi 900 poemas. De su prosa cabe señalar: "La vida del Buscón llamado don Pablos"; "Política de Dios y gobierno de Cristo"; "Vida de Marco Bruto"; "Los sueños" y "Los nombres de Cristo".

Entre sus poesías hay un sinnúmero de sonetos endecasílabos, pero también abunda el romance octosílabo y la redondilla. La poesía titulada "Epístola satírica y censoria..." es un alarde magistral de tercetos endecasílabos encadenados.

Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza

Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza; (Taxco o Ciudad de México, 1580 - Madrid, 1639)
Autor dramático que, aunque nacido en México, es considerado una de las figuras más destacadas del teatro español de los Siglos de Oro.



Era hijo de una familia acomodada de ascendencia española, ilustre sobre todo por el apellido materno. Su padre tenía una posición definida en la minería del Real de Minas de Tasco. Estudió en la Universidad de México desde 1592 y se trasladó a España en 1600, donde se graduó de bachiller en Cánones en el mismo año, y en Leyes, en 1602 (Universidad de Salamanca). Pero su estancia en España se hizo pronto económicamente difícil y sólo obtuvo apoyo de un pariente sevillano, Gaspar Ruiz de Montoya; después de ejercer sin título la abogacía en Sevilla, logró repatriarse, aunque tuvo que hacerlo probablemente en el séquito del arzobispo fray García Guerra en 1608, tras haber intentado inútilmente la vuelta en el año anterior.

Obtuvo el título de licenciado en Leyes en la Universidad mexicana en 1609, fracasó en sus aspiraciones al profesorado universitario en tres intentos y trabajó en empleos menores, para embarcar de nuevo rumbo a España en 1613. Quizá porque su familia había venido a menos, el joven licenciado no regresaría a su país de origen. Habiendo iniciado ya su labor literaria, las dificultades con que tropezó en la península ibérica lo impulsaron a entregarse de lleno al teatro. Cuando logra colocarse como relator interino en el Consejo de Indias (1626), parece acabarse la producción literaria que le había

dado personalidad, pero que había sido también la causa de sus amarguras y sinsabores. En 1633 se le confirmó en propiedad el cargo.

Durante los primeros meses de 1639, la salud de Alarcón comenzó a deteriorarse. Dejó de asistir a las reuniones del Consejo de Indias y fue sustituido en su cargo de relator. El 1 de agosto dictó su testamento, donde consigna todas sus deudas y deudores. Murió la mañana del 4 de agosto y fue enterrado en la parroquia de San Sebastián

La inquina que Ruiz de Alarcón despertó en España y, sobre todo, en las grandes figuras del denominado Siglo de Oro, no puede explicarse por el simple hecho de que tuviera un físico desgraciado; su joroba podía justificar, tal vez, algunas burlas inclementes, pero en absoluto la acerba crítica, cuyos motivos deben buscarse, quizás, en la indiscutible calidad de un autor cuyas obras amenazaban la preeminencia y el éxito teatral y literario de sus ilustres contemporáneos. La hostilidad con que fue acogido en el ambiente literario español el gran dramaturgo mexicano ha motivado muy diversas reacciones en la crítica moderna hispanoamericana.

Es cierto que la reacción hostil fue amplia e intensa. Tuvo que padecer las sátiras de Francisco de Quevedo, el cual, tras asegurar que la "D" de su firma no se refería al "don" sino que esbozaba sólo la mitad de su retrato, llegó a llamarle "hombre formado de paréntesis". Luis de Góngora, por su parte, lo acusó de plagio. Y alguien tan sereno, tan ponderado como fray Gabriel Téllez, que inmortalizó el seudónimo de Tirso de Molina, le dedicó una décima que no le ahorra insultos como "poeta entre dos platos" o juicios a su apariencia y a su obra que se resumen en estos dos versos: "Porque es todo tan mal dicho / como el poeta mal hecho". Tampoco se anduvieron con remilgos Lope de Vega o Mira de Amescua, que llegaron a ser detenidos cuando la representación de *El Anticristo* produjo un monumental escándalo.

Pero el hecho de movilizar en su contra a genios de la altura de Lope de Vega, Góngora, Quevedo y Tirso de Molina es un homenaje muy singular y supone una valía sólo comparable al homenaje que dicha hostilidad representa. Si a ello se añade que el dramaturgo mexicano logró interesar a la familia real y acabó por imponerse, el genio de Ruiz de Alarcón se mostró digno de sus agresores, a quienes contestó cumplidamente en algunos casos.

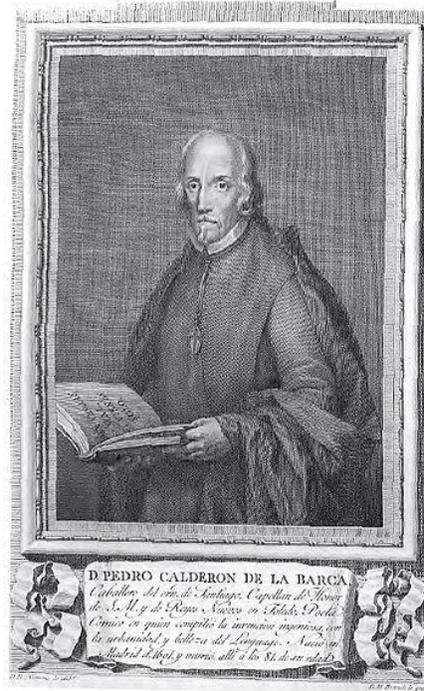
Se ha comentado también "su escasa fecundidad" y tampoco la observación resulta exacta, pues el dramaturgo mexicano se entrega al teatro porque las circunstancias lo empujan, y deja, al parecer, de escribir para la escena cuando resuelve sus problemas económicos; es decir, no es un profesional del tipo de Lope. Que haya escrito algunas comedias antes de su segundo viaje a España no resta verosimilitud a la afirmación,

como tampoco se le restaría el hecho de que algunos escritos suyos resultaran posteriores a su nombramiento para el Consejo de Indias. Considerando que las veinte comedias por él publicadas y las otras tres que indudablemente son suyas fueron en su mayoría escritas en un período de quince años, resulta muy relativamente escasa la fecundidad del artista.

El dramaturgo mexicano se caracteriza por su ponderación, su equilibrio, su corrección en el lenguaje y en el verso, su sentido humano de la moral, en una palabra, su discreción, calidades en las que supera al resto de los dramaturgos españoles, aunque no alcanza a los mejores en habilidad para utilizar los recursos escénicos. Al reducir la intensidad de las situaciones habituales del teatro español, lo humaniza y permite vislumbrar elementos distintivos y precursores del romanticismo.

Pedro Calderón de la Barca

Pedro Calderón de la Barca nació en Madrid el 17 de enero de 1600 de familia hidalga. Se educó en el Colegio Imperial de los Jesuitas en Madrid, en el que se familiarizó con los poetas clásicos latinos. En 1614 se matricula en la Universidad de Alcalá y, el año siguiente, en Salamanca, donde estudió Cánones y Derecho hasta 1620.



Fue soldado en la juventud y sacerdote en la vejez, lo que era bastante habitual en la España de su tiempo. En sus años jóvenes su nombre aparece envuelto en varios incidentes violentos, como una acusación de homicidio y la violación de la clausura de un convento de monjas. De su vida militar existen pocas noticias, aunque consta que tomó parte en la campaña para sofocar la rebelión de Cataluña contra la Corona (1640). Contrasta lo impulsivo y mundano de su juventud con lo reflexivo de su madurez. En 1642 pide su retiro como militar y entra al servicio del duque de Alba. Goza, desde entonces de un período de tranquilidad para la creación literaria. En 1651 recibe las órdenes sacerdotales y se traslada a Toledo como capellán de los Reyes Nuevos. Vuelve en 1663 a Madrid por orden de Felipe IV que le nombra capellán de honor. Murió en Madrid el 25 de mayo de 1681.

Obra

Calderón escribe sobre todo comedias y autos sacramentales. Hacia 1623 estrena sus primeras comedias y pronto, Felipe IV le convierte en dramaturgo oficial de la corte. Sin embargo, su momento de mayor esplendor empieza a partir de 1642, cuando se retira del ejército y entra al servicio del duque de Alba. En esta época goza de un período de tranquilidad para dedicarse a la creación literaria. Para las fiestas de palacio compone numerosas obras.

En el estilo de sus comedias se pueden apreciar dos tendencias: una que sigue más de cerca el teatro realista, nacional y costumbrista de Lope y su escuela, representada por las "comedias de capa y espada"; y otra, diferenciada del estilo anterior, más personal. Esta tendencia incluye las comedias más poéticas y simbólicas, con intensificación de los valores líricos y del contenido ideológico. En esta segunda línea los personajes adquieren mayor esquematización y dimensiones de símbolos universales.

Las aportaciones de Calderón lo diferencian, aún sin renunciar a ninguna de las innovaciones de Lope, claramente frente a este último en todos los campos - contenido, técnica arquitectónica, tratamiento de los personajes: En Calderón la novela adquiere un mayor rigor constructivo y profundidad conceptual; mediante la estilización, la tendencia al simbolismo y la jerarquización de los personajes, consigue creaciones de valor universal como Pedro Crespo o Segismundo.

En todas las obras los elementos confluyen hacia un eje central, representado por un motivo único y un personaje que destaca fuertemente sobre los demás. La obra se despoja de lo secundario y, cuando aparece una plural intriga dramática, está jerarquizada de tal modo que no rompe en nada la unidad que impone el eje central mencionado.

La profundidad conceptual se advierte especialmente por la preferencia de determinados temas filosóficos y religiosos. En cuanto a los personajes también se advierten diferencias entre Calderón y Lope. Mientras que Lope pone el acento sobre el asunto y la trama sin que haya un héroe que prevalezca sobre los demás personajes, en Calderón ocurre lo contrario: la jerarquización de la construcción arquitectónica hace que el énfasis se ponga en un héroe predominante: el tipo universal del teatro de Calderón. En cualquier caso, el que dichos héroes se conviertan en símbolos, no obsta a que en la obra tengan vida individualizada y caracteres humanos.

En Calderón confluyen muchos estilos barrocos porque crea cuando todas las tendencias barrocas han llegado a su pleno desarrollo. En él confluyen gongorismo y conceptismo y hace uso de innumerables figuras: correlaciones y paralelismos, contrastes, cuantiosas hipérbolas en el lenguaje y en la conformación de los personajes, comparaciones.

Sus personajes también muestran su barroquismo: dotados de ilimitada violencia, rasgos desmesurados, trazos muy marcados y se contraponen entre ellos. Calderón fue un autor enormemente admirado por los grandes autores europeos: Goethe consideraba a Calderón el gran genio del teatro. Schlegel llegó a afirmar que Calderón había resuelto el enigma del universo en algunos de sus dramas. También algunos románticos ingleses, como Shelley, vieron en Calderón al poeta dramático y lírico más grande.

Calderón es el dramaturgo por excelencia del barroco español. El sentido teológico y metafísico de su tiempo informa todas sus obras, donde aúna la fe y la razón, y, sin embargo, su debate entre deseos y terrores que el verbo intenta vanamente comprender remite al presente.

Los autos sacramentales

La importancia de Calderón en el desarrollo de este género es de tal magnitud que su nombre va asociado a este género como algo inseparable. Los autos sacramentales son representaciones dramáticas en un solo acto, de carácter alegórico y referidas a la Eucaristía, que se representaban en la festividad del Corpus.

En los autos sacramentales, Calderón dramatiza conceptos abstractos de la teología católica convirtiéndolos en personajes, por lo que al público le resultan reales. Aparecen en escena Dios, la Discreción, la Hermosura y otros entes abstractos. Escribió unos ochenta, y los más conocidos son *El gran teatro del mundo* (1636) y *el Auto de la vida es sueño* (1670).

Estos autos aparte de tener un gran valor literario cumplían la función de transmitir la teología al gran público. En ellos se resumen todas las verdades esenciales del dogma y pensamiento católico.

Agustín Moreto

Agustín Moreto y Cavana (Madrid, 9 de abril de 1618 - Toledo, 28 de octubre de 1669). Hijo de Agustín Moreto, de ascendencia italiana y dedicado al comercio, y de doña Violante Cabana, matrimonio de posición desahogada. Fue el sexto de nueve hermanos. Estudió en Alcalá de Henares desde 1634 hasta 1637 y se graduó en Artes el 11 de diciembre de 1639. En ese año ya había apuntado como lírico escribiendo una elegía por la temprana muerte del dramaturgo Juan Pérez de Montalbán. Por entonces componía además piezas teatrales breves, como el entremés *El poeta* y obras en colaboración, como *Tanto hagas cuanto pagues*, atribuida a Lope de Vega, Moreto y Francisco de Rojas Zorrilla y *La renegada de Valladolid*, junto a Luis Belmonte Bermúdez y Antonio Martínez de Meneses.



En 1642 se ordenó clérigo de menores y obtuvo un beneficio en la iglesia de Mondéjar, (diócesis de Toledo), aunque siguió viviendo en Madrid; el 26 de enero de 1643 falleció su padre; todavía estaba en la capital cuando se publicó la *Primera parte* de sus comedias en 1654, entre ellas la célebre *El desdén con el desdén*. Estos años, hasta 1656, constituyen su periodo de mayor actividad teatral como empresario y dramaturgo, especialmente entre los años 1637 y 1654, junto con los autores de las compañías más célebres de la primera mitad del siglo XVII como Antonio García de Prado, Sebastián de Prado, Gaspar Fernández de Valdés, Juan Vivas o Diego Osorio, entre otros. Con fama de buen adaptador de comedias antiguas, Moreto es descrito por el famoso *Vejamen* de Jerónimo de Cáncer "(re)escribiendo comedias viejas".

Después entró a servir como capellán al arzobispo de Toledo, Baltasar de Moscoso y Sandoval, quien ya había sido ocasionalmente su mecenas. Éste le dio además en 1657 otro beneficio en el Refugio y Hospital de San Nicolás, en Toledo, una institución para cuidar a pobres y abandonados, por lo que tuvo que marchar a Toledo y vivir ahí hasta su muerte. A pesar de todo, todavía logró encontrar tiempo para seguir

escribiendo y estrenar otras obras, aunque con menor frecuencia. En 1657 estuvo además en Sevilla, donde compuso las loas e intermedios para el Corpus Christi. Murió el 28 de octubre de 1669 y fue enterrado en la capilla de la Escuela de Cristo, en la Parroquia de San Juan. En su testamento indicó que dejaba todos sus bienes a los pobres. En 1679 apareció póstuma la *Segunda parte* de sus comedias.

Moreto se encuadra en la escuela dramática de Pedro Calderón de la Barca, a quien conoció y admiró. Como los dramaturgos de esta época, reelaboró comedias anteriores suprimiendo los defectos que encontró en las mismas, si bien algún contemporáneo, como Jerónimo de Cáncer y Velasco, se lo hizo notar. Destaca especialmente como un fino cincelador de caracteres, un gran observador y un maestro del diálogo gracioso, elegante e inteligente. Es proclive a las sentencias y al consejo moralizador, pero lo hace con una gracia y finura inimitables, talentos que se revelaron poderosamente en el género de la comedia. Todas estas cualidades presagian ya la comedia neoclásica del siglo XVIII.

Sus dos comedias más famosas, que han pasado al repertorio de los clásicos, son *El desdén con el desdén* y *El lindo don Diego*. *El desdén con el desdén* es una comedia de salón con antecedente en *La vengadora de las mujeres* de Lope de Vega, y fue imitada por Molière en *La princesse d'Élide* y Carlo Gozzi en la *Principessa filosofa*, entre otros muchos como Marivaux, Tauro, Alain René Lesage etc. *El lindo don Diego* es una de las primeras comedias de figurón, o de carácter; se satiriza en ella el afeminamiento cortesano con finísima ironía en la persona del carácter central, que pierde el tiempo miserablemente acicalándose, siendo esclavo de las modas y presumiendo pedantemente como un erudito a la violeta; al final se queda burlado y sin pareja. La obra posee una fuerte vis cómica y parece derivar de *El Narciso en su opinión*, de Guillén de Castro.

Terminada la exposición de las biografías de los Autores elegidos para ilustrar estos apuntes de lo que fue El Siglo de Oro Español, sólo me resta decir que toda esta información se ha obtenido copypasteando, principalmente, de las siguientes páginas:

Escritores.org, Biografias.es, Lecturalia.com, Poemas-del-alma.com, los-poetas.com y Wikipedia. En ocasiones edité alguno de los textos.

Confío en que os guste.

Saludos. Adso



Obras contenidas en el fichero

00 - Adso

Apuntes sobre El Siglo de Oro Español

01 - Fernando de Rojas

La Celestina

02 - Fray Bartolomé de las Casas

Brevísima relación de la destrucción de África

Brevísima relación de la destrucción de Las Indias (ilustrada 1552)

De las antiguas gentes del Perú

Disputa entre fray Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda

Historia de las Indias, 3 tomos

Vida de Cristóbal Colón

Primer viaje del Almirante Cristóbal Colón según su diario de a bordo

03 - Francisco de Vitoria

Relecciones teológicas, 3 tomos

Sobre los indios

04 - Bernal Díaz del Castillo

Historia verdadera de la conquista de la nueva España

05 - Garcilaso de la Vega

Églogas (ilustrada)

Obra completa

06 - Santa Teresa de Jesús

Camino de perfección
Cartas
Escritos menores
Las exclamaciones del alma a Dios
Las relaciones
Libro de la vida
Libro de las fundaciones
Los conceptos del amor de Dios
Moradas del castillo interior
Poesías

07 - Fray Luis de León

La perfecta casada
Los nombres de Cristo
Poesías (facsimil 1790)

08 - Alonso de Ercilla

La Araucana

09 - San Juan de la Cruz

El cántico espiritual
Noche oscura
Poesías
Subida al Monte Carmelo
Obras completas

10 - Miguel de Cervantes

Obras completas
El Buscapié (atribuido)
La conquista de Jerusalén por Godofre de Bullón (atribuido)
Ilustraciones de Gustavo Doré para El Quijote

11 - Mateo Alemán

El Guzmán de Alfarache

12 - Anónimo

Lazarillo de Tormes

13 – Luis de Góngora y Argote

Canciones y otros poemas
Comedia Venatoria
Doctor Carlino
Fábula de Polifemo y Galatea
Las firmezas de Isabela
Poesías
Soledades
Soneto a don Francisco de Quevedo
Sonetos

14 – Félix Lope de Vega

El arte nuevo de hacer comedias
El bastardo Mudarra y los siete Infantes de Lara
La Dragontea
Los cinco misterios de la Pasión
Novelas a Marcia Leonarda
Obras poética
Poesía dispersa
Poesías líricas
Rimas
34 Comedias y obras de teatro, que contiene:

Amar sin saber a quien
Amar, servir y esperar
El animal de Hungría
Arauco domado
David el perseguido y Montes de Gelboe
De los cantares
Del pan y del palo
El amor enamorado
El antecristo
El anzuelo de Fenisa
El arenal de Sevilla
El caballero de Olmedo
El castigo sin venganza
El loco por la fuerza
El mejor Alcalde el Rey

El perro del hortelano
El vellocino de oro
El verdadero amante
Fuenteovejuna
La bella Aurora
La bella malmaridada
La buena guarda o encomienda bien guardada
La dama boba
La discreta enamorada
La fianza satisfecha
La gatomaquia
La mayor hazaña de Alejandro Magno
Las bizarrías de Belisa
Las cortes de la muerte
Las famosas Asturianas
Los Guanches de Tenerife
Noche de San Juan
Peribañez y el Comendador de Ocaña
Por la puente Juana
Amores y desamores del 'Fénix de los ingenios'

15 – Tirso de Molina

Deleitar aprovechando, 2 tomos (facsimil 1765)
Los cigarrales de Toledo
Poemas
Poesías
31 Comedias y obras de teatro, que contiene:

Amar por arte mayor
Amar por razón de estado
Amar por señas
Amazonas en las Indias
Amor no teme peligros
Amor y celos hacen discretos
Del primer enemigo el primer consejo
Don Gil de las calzas verdes
Doña Beatriz de Silva
El amor médico
El amor y la amistad
El burlador de Sevilla
El castigo del Penseque
El condenado por desconfiado
El honroso atrevimiento
El laberinto de Creta

El mayor desengaño
El vergonzoso en Palacio
Esto sí que es negociar
La fingida Arcadia
La lealtad contra la envidia
La ninfa del Cielo
La prudencia en la mujer
La romera de Santiago
La villana de La Sagra
Los Alcaldes
Los celos con celos se curan
Marta la piadosa
Quien da luego, da dos veces
¿Tan largo me lo fiais?
Todo es dar en una cosa

16 – Francisco de Quevedo y Villegas

Antología poética
Doctrina estoica y defensa de Epicuro
El alguacil endemoniado
El Buscón
El Chitón de las Tarabillas
El Mundo por dentro
Entremés del niño y Peralvillo de Madrid
Execración contra la blasfema obstinación de los judíos
Gracias y desgracias del ojo del culo
Historia de la vida del Buscón
Juguetes de la niñez
La culta latiniparla
La vida de Marco Bruto
Las tres musas últimas castellanas
Lo más corriente en Madrid
Parnaso español. Sonetos
Poderoso caballero es don dinero
Poemas
Política de Dios y Gobierno de Cristo
Sonetos encontrados en diversos lugares
Sueños

17 – Juan Ruiz de Alarcón

24 Comedias y obras de teatro, que contiene:

Don Domingo de don Blas
El Anticristo
El desdichado en fingir
El dueño de las estrellas
El examen de maridos
El semejante a si mismo
El tejedor de Segovia
Ganar amigos
La amistad castigada
La crueldad por el honor
La cueva de Salamanca
La culpa busca la pena y el agravio la venganza
La industria y la suerte
La manganilla de Melilla
La prueba de las promesas
La verdad sospechosa
Las paredes oyen
Los empeños de un engaño
Los favores del mundo
Los pechos privilegiados
Mudarse por mejorarse
Quien engaña mas a quien
Quien mal anda en mal acaba
Todo es ventura

18 – Pedro Calderón de la Barca

Poemas

51 Comedias y obras dramáticas, que contiene:

A Secreto agravio, secreta venganza
Amado y aborrecido
Amar después de la muerte
Amor, honor y poder
Antes que todo es mi dama
Casa con dos puertas mala es de guardar
Céfalo y Pocris
Celos aun del aire matan
Comedia Famosa de El Purgatorio de San Patricio

*Con quien vengo vengo
Darlo todo y no dar nada
Eco y Narciso.
El Alcalde de Zalamea
El castillo de Lindabridis
El escondido y la tapada
El Faetonte
El galán fantasma
El jardín de Falerina
El maestro de danzar
El mágico prodigioso
El mayor encanto, amor
El mayor monstruo del mundo
El Medico de su honra
El monstruo de los jardines
El Príncipe constante
El sitio de Breda
En esta vida es todo verdad y todo mentira
Fieras afemina amor
Guárdate del agua mansa
La Aurora en Copacabana
La Dama Duende
La devoción de la cruz
La fiera, el rayo y la piedra
La gran Cenobia
La puente de Mantible
La purpura de la rosa
La sibila del Oriente y gran reina de Saba
Lances de amor y fortuna
Las armas de la hermosura
Las cadenas del demonio
Las fortunas de Andrómeda y Perseo
Las tres justicias en una
Los cabellos de Absalon
Los hijos de la fortuna Teagenes y Cariclea
Luis Pérez El Gallego
Mañanas de abril y mayo
Nadie fie su secreto
Ni amor se libra de amor
No hay burlas con el amor
No hay cosa como callar
No siempre lo peor es cierto*

39 Autos Sacramentales e Historiales, que contiene:

A Dios por razón de estado.
A María el corazón.
Andrómena y Perseo
El año santo de Roma
El cordero de Isaías
El diablo mudo. Primera versión
El diablo mudo. Segunda versión
El divino Jasón
El divino Orfeo
El gran teatro del mundo
El indulto general
El nuevo hospicio de pobres
El nuevo palacio del Retiro
El orden de Melquisedec
El pintor de su deshonra
El sacro Pernaso
El santo rey don Fernando
El segundo blasón del Austria
El socorro general
La cena de Baltasar
La devoción de la misa
La Divina Filotea
La hidalga del valle
La humildad coronada de las plantas
La nave del mercader
La piel de Gedeón
La primera flor del Carmelo
La protestación de la fe
La segunda esposa
La semilla y la cizaña
La vacante general
La Vida es sueño
Loa para el auto sacramental intitulado Psiquis y Cupido
Los encantos de la culpa
Los misterios de la misa
No hay instante sin milagro
Primero y segundo Isaac
Sueños hay que verdad son
Triunfar muriendo

Teatro breve (20 Entremeses, Jácaras y Mojigangas), que contiene:

Don Pegote
El convidado
El desafío de Juan Rana
El Dragoncillo
El pésame de la viuda
El primer blasón del Austria
Guardadme las espaldas
Jácara de Carrasco
Jácara del Mellado
La casa de holgona
La Casa de los linajes
La franchota
La garapiña
La Pedidora
La Plazuela de Santa Cruz
La Rabia
Las Carnestolendas
Los guisados
Los instrumentos
Los sitios de recreación del Rey

19 – Agustín Moreto

33 Obras de teatro, que contiene:

Antíoco y Seleúco
Baile de la Zalamandrana Hermana
Baile de los oficios
Caer para levantar
De fuera vendrá
El Baile de la chillona
El Caballero
El Defensor de su agravio
El desdén con el desdén
El Licenciado Vidriera
El lindo Don Diego
El mejor amigo del rey
El parecido en la Corte
El poder de la amistad
El secreto entre dos amigos
El valiente justiciero y el rico hombre de Alcalá
En el mayor imposible nadie pierde la esperanza

Entremés famoso de la Perendeca
Entremés famoso del poeta
Industrias contra finezas
La Confusión de un jardín
La fuerza del natural
La milagrosa elección de San Pio Quinto
La traición vengada
Las galeras de la honra
Las travesuras de Pantoja
Lo que puede la aprehensión
Los jueces de Castilla
Primero es la honra
San Franco de Sena
Santa Rosa de Perú
Todo es enredos de amor
Trampa adelante
